



Buenos días, EUROPA

Desde hoy, 1 de enero de 1986, nuestro país forma parte de la Comunidad Económica Europea. Para todos los españoles —incluso para quienes, situados en los extremos, consideran que el Tratado de Adhesión es pernicioso y para quienes creen que producirá efectos positivos automáticos— es esta una aventura que vale la pena vivir. La tarea de modernizar nuestro país y de situarlo en un lugar relevante en Europa es difícil pero no imposible. Lo difícil y lo imposible son dos categorías distintas. Tendremos que trabajar, cada uno desde el ámbito de su responsabilidad en la sociedad, para llenar de contenido positivo el Tratado de Adhesión y para que éste produzca los mejores efectos para el conjunto de la sociedad.

Manuel Marín

Sus resultados serán vinculantes moral y políticamente, dijo Felipe González en el Comité Federal del Partido

EL PSOE reafirma la voluntad de celebrar el referéndum

Nuestra posición: permanencia en la Alianza, no nuclearización y reducción de bases USA

El Comité Federal del PSOE, máximo órgano del partido entre congreso y congreso, aprobó por abrumadora mayoría en su reunión del 21 de diciembre la celebración del referéndum sobre la permanencia o no de España en la Alianza Atlántica.

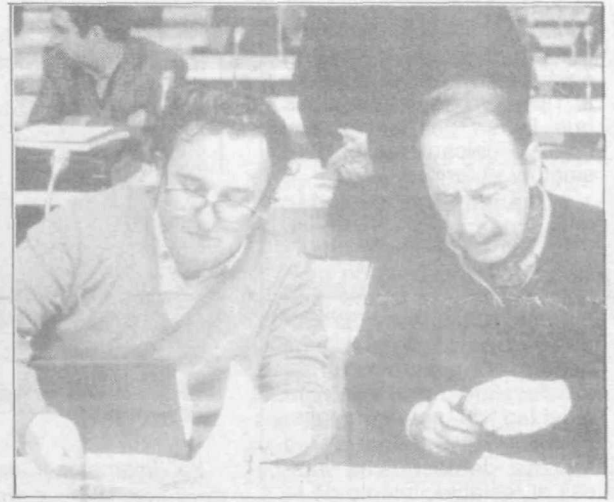
La resolución del Comité Federal dice que el referéndum es conveniente para España porque fortalece la política de paz y seguridad; es democrático, porque hace a los ciudadanos responsables y les permite intervenir en una materia que afecta a todos; es respetuoso con la voluntad de la mayoría de los españoles, que desean ser consultados sobre esta cuestión, y es coherente con el compromiso electoral de los socialistas, ratificado en el programa de investidura del presidente del Gobierno.

Para los socialistas, el anuncio por parte de Coalición Popular de su intención de propugnar el boicot al referéndum supone un intento de eludir la responsabilidad en una materia que afecta a los intereses nacionales, una muestra profunda de desconfianza hacia la madurez del pueblo español y un gesto de oportunismo político difícilmente comprensible en unos dirigentes responsables, además de una contradicción con las tesis que dicha coalición dice mantener. En el curso de los debates habidos en el seno del Comité Federal, el presidente del Gobierno y secretario general del Partido, Felipe González, manifestó que los resultados del referéndum, sean cuales fueren, serán vinculantes moral y políticamente para él, ya que, constitucional y jurídicamente, el referéndum es meramente consultivo. Recordó el presidente del Gobierno que si el referéndum no es vinculante constitucionalmente hablando, se debe a que así lo quisieron los comunistas (PCE) y su representante en la redacción de la Constitución.

Aunque la corriente de opinión Izquierda Socialista presentó una enmienda a la totalidad del documento sobre «Paz y Seguridad», proponiendo el neutralismo para nuestro país, ésta no llegó a



Felipe González y Alfonso Guerra, en las sesiones del Comité Federal.



Pablo Castellano y García Santesmases defendieron la opción neutralista.

prosperar ya que la mayoría de los miembros del Comité Federal estimaron que la situación que mejor defiende los intereses de España es la definida en el «decálogo» por Felipe González.

De acuerdo con la resolución del XXX Congreso, el Comité Federal del Partido aprobó en su

documento unas posiciones que siendo coherentes con la opción europeísta de España, se juzgan como «las más adecuadas a los intereses nacionales, permitiendo a la vez una contribución activa de España a la paz y a la distensión».

Esas posiciones quedan refle-

jadas en la permanencia en la Alianza Atlántica en la situación en la que ahora se encuentra España, sin incorporarse a la estructura militar de la OTAN, la prohibición de que se instalen, almacenen o pasen armas nucleares y la reducción de la presencia norteamericana en España.

El Comité Federal del PSOE discutió también la gestión de la Ejecutiva Federal, enjuició la tarea del Gobierno y aprobó el nuevo reglamento federal de conflictos y el avance de los presupuestos del Partido para 1986.

Páginas 3, 4, 5 y 6

Instituido por EL SOCIALISTA

Premio «Zugazagoitia»

José María Benegas entregó el pasado 19 de diciembre el premio Julián Zugazagoitia de periodismo, que ha quedado instituido por EL SOCIALISTA. En su primera edición, el premio, encaminado a reconocer una vida de trabajo profesional en favor de la libertad de expresión y de la verdad, correspondió al periodista José Antonio Novais que, como destacó José María Benegas, durante muchos años sufrió las vicisitudes de un régimen censor y represivo por informar verazmente de lo que estaba ocurriendo en la España franquista. A través de sus crónicas en «Le Monde», generaciones de demócratas pudimos conocer la realidad española en un tiempo de total censura para la prensa española. El premio Julián Zugazagoitia pretende, además, rescatar del olvido una de las figuras cumbres del periodismo de este siglo, en el año en que EL SOCIALISTA cumple su centenario. En su primera edición ha sido dotado con medio millón de pesetas y una escultura de José Noja. (Página 3.)



José María Benegas entregó el premio de periodismo «Julián Zugazagoitia» a José Antonio Novais. La escultura fue realizada por José Noja.

Y también...

● **EL PSOE presentó 120 medidas a favor de los jóvenes**
Págs. 8 y 9

● **Testimonios inéditos del cautiverio de Largo Caballero en el campo de exterminio nazi de Oraniemburg**
Pág. 11

● **Proyecto a proyecto, las ZUR**
Pág. 10

ULTIMA HORA

■ **Comunicado urgente de los trabajadores de EFE.**— Ante la inminencia de un acuerdo con una agencia extranjera de noticias, que implicaría la pérdida de identidad de la agencia EFE, el Comité de Empresa, reunido en sesión de emergencia, alerta sobre las graves consecuencias que esa operación puede tener para la independencia informativa de España.

La transacción que se está fraguando en secreto entre la dirección de EFE y representantes de una empresa norteamericana hipotecaría el patrimonio histórico, cultural y profesional de EFE, primera agencia informativa del mundo en lengua hispana, y comprometería su prestigio y su futuro en la Comunidad Iberoamericana.

■ **El PSOE condena el asesinato del general Atares.**— En un comunicado, el PSOE ha condenado el asesinato del general de la Guardia Civil, Juan Atarés Peña, el pasado 23 de diciembre en Pamplona. «Hoy se muestra —dice el comunicado del PSOE— que el clima de tensión, alentado por aquellos que buscan la confusión y el enfrentamiento, siempre favorece a los que tienen por ideología y objetivo únicamente el asesinato y el terror.»

«Cuando una sociedad busca normalizar su convivencia democrática, todas las fuerzas políticas de buena voluntad tenemos que imponer el sosiego y la calma para impedir que unos pocos, amparados en la confusión, impongan la crueldad de sus crímenes.»

»El PSOE llama a las fuerzas democráticas vascas al restablecimiento de la calma y al esfuerzo común para acabar con el crimen, así como a todos los ciudadanos vascos a que se movilicen contra aquellos que se han atribuido "el derecho a matar", cuando todos los españoles hemos renunciado en nuestro texto constitucional a la pena de muerte.

»El PSOE reitera, una vez más, su firme rechazo frente a estos hechos criminales cuyos objetivos son los de transformar la convivencia pacífica de los ciudadanos en un clima de enfrentamiento.

»Asimismo, el PSOE transmite su más sentido pésame a la familia del general Juan Atarés Peña.»

Las elecciones serán el 7 de febrero

La oposición filipina se une en torno a Corazón Aquino

Más de veinticinco mil filipinos aclamaron entusiastas la candidatura de Corazón Aquino, viuda del asesinado dirigente de la oposición Benigno Aquino, a la presidencia de la República en las elecciones del próximo 7 de febrero. Los manifestantes apoyaban la candidatura unitaria, representada por la viuda de Aquino, de la práctica totalidad de la oposición legal al régimen dictatorial de Ferdinand Marcos.

Esta unidad de la oposición se ha conseguido tras la renuncia de la candidatura a la presidencia de Filipinas del senador Salvador Laurel en favor de Corazón Aquino. Esta última, apoyada por la formación Laban Ng Bayan (Lucha Popular), que integra a 17 agrupaciones de la oposición, contará asimismo con el apoyo de la Organización Nacionalista Democrática (Unido) que lidera Salvador Laurel, quien se presenta a la vicepresidencia.

El presidente Marcos se presenta a la presidencia por el partido en el poder, Kulu-



Corazón Aquino, viuda del asesinado dirigente filipino Benigno Aquino, es la candidata oficial de la oposición al régimen de Marcos en las próximas elecciones presidenciales del 7 de febrero.

sang Bagong Lipunan (Movimiento para la Nueva Sociedad). El dictador ha elegido para la vicepresidencia a su ex ministro de Asuntos Exteriores, Arturo Tolentino, de setenta y cuatro años de edad.

En la manifestación, que se desarrolla en el centro de Manila, se encontraban los prin-

cipales dirigentes de la oposición democrática a Marcos y más de medio centenar de parlamentarios.

Las elecciones puede decirse que están prácticamente en marcha tras aprobar el Tribunal Supremo filipino la convocatoria de las mismas para el próximo 7 de febrero. La convocatoria se ha declarado constitucional, por siete votos a favor, cinco en contra y una abstención. En este tema surgió la polémica al pensarse que debería anularse la ley electoral, promulgada para esta ocasión, ya que las elecciones presidenciales sólo pueden adelantarse cuando quede vacante la jefatura del Estado. A

Marcos le quedan todavía dieciocho meses para acabar su mandato.

Marcos en este asunto ha declarado que no dejará la presidencia, el palacio de Malacañang, durante la campaña electoral.

Sólo lo hará cuando se proclame al vencedor y jure su cargo.

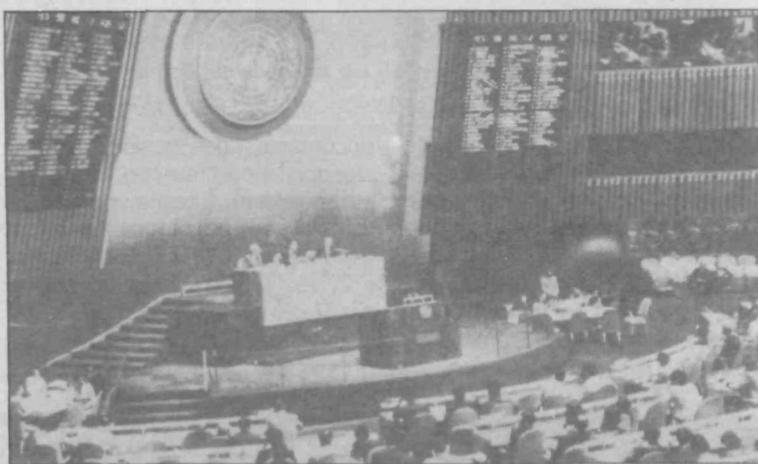
España, Francia y Grecia apoyaron la resolución

La ONU condenó el embargo de EE.U.U. contra Nicaragua

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el pasado martes 17 de diciembre, una resolución, presentada por México, Perú, Argelia y Nicaragua, condenando el embargo de Estados Unidos contra el régimen sandinista.

La resolución fue adoptada por noventa y un votos a favor, seis en contra y cuarenta y nueve abstenciones. Entre los países europeos que apoyaron la resolución se encuentran España, Francia y Grecia.

Todo parece señalar que este ha sido un duro revés para los Estados Unidos. Vernon Walters, representante norteamericano en las Naciones Unidas, lamentó la decisión de la Asamblea y declaró que los países que han votado



La Asamblea General de la ONU condenó el embargo norteamericano a Nicaragua por noventa y un votos a favor, seis en contra y cuarenta y nueve abstenciones.

a favor de la resolución, lo que hacen con su actitud es apoyar

a Nicaragua en sus intentos de abandonar Contadora.

El régimen dictatorial chileno demuestra, una vez más, su intransigencia hacia todo lo que signifique reinstaurar la democracia.

Pinochet rechaza el acuerdo nacional chileno

El Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia, en el que están integrados partidos políticos de derecha, centro e izquierda, ha sido rechazado por el Gobierno del general Pinochet, después que los coordinadores del acuerdo nacional lograran ser recibidos por el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil. El propio ministro, Ricardo García, con quien habían solicitado la entrevista, no pudo recibirlos.

El Gobierno dictatorial chileno hizo pública una nota oficial en la que califica al acuerdo de contradictorio y de falta de coherencia entre las palabras y los hechos. Los firmantes del acuerdo mostraron su preocupación por este rechazo, calificándolo de error histórico y de falta de respeto hacia las fuerzas políticas que representan a la mayoría del pueblo chileno.

Por otra parte, el cardenal arzobispo de Santiago de Chile, Juan Francisco Fresno, artífice del acuerdo nacional, rechazó la invitación del Gobierno para oficiar la Misa del Gallo en el palacio presidencial de la Moneda, donde hace doce años muriera el presidente Salvador Allende.

La OLP rechaza el terrorismo

En la reunión que ha tenido lugar en Rabat (Marruecos) entre parlamentarios árabes miembros de la Unión Inter-Parlamentaria Árabe (UIPA) y los miembros de la Asociación Parlamentaria para la Cooperación Euro-Árabe (APCEA) del Parlamento Europeo, cuyo copresidente es el senador español Rafael Estrella, se han condenado sin reserva todos los actos terroristas cometidos contra inocentes por individuos u organizaciones y en particular por los Gobiernos, que bajo pretexto de actos de represalia, violan el Derecho Internacional e infligen la muerte a civiles inocentes. Los países árabes que han votado esta condena son Marruecos, Argelia, Siria, Kuwait y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), con su representante Khaled el Hassan, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Consejo Nacional Palestino. En este sentido, es la primera vez que la OLP condena los actos de terrorismo fuera de los territorios ocupados.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración

Calle Ferraz, 70.
Madrid-28008
Teléf. 470 11 12

Edita:

«EL SOCIALISTA, S. A.»

Imprime:

Altamira, S.A.I.G.
Ctra. de Barcelona,
kilómetro 11,200. Madrid
Depósito legal: M-845-1977

Tirada de este número:
180.000 ejemplares

El IVA y la carestía de la vida

Una mezcla de temor y expectativa ha concitado la llegada del nuevo año por razón del IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido). Podría decirse que el impuesto europeo, que sustituye a 24 figuras impositivas indirectas, entre ellas, el Impuesto de Tráfico de Empresas (ITE) y el impuesto de lujo, ha comenzado a ser personaje del año antes de tiempo. En sus tres modalidades —la simplificada, del 6 por 100; la ordinaria, del 12; y la incrementada, del 33 por 100— produce el IVA en la Península —no se aplica en Canarias, Ceuta y Melilla— unos efectos alcistas sobre determinados productos, bienes y servicios y una caída en los precios de otros.

Aunque no puede decirse a priori que el IVA vaya a suponer una mayor carestía de la vida, lo cierto es que incrementará el precio de determinados bienes de consumo y servicios básicos. La frase: «La culpa la tiene el IVA» comienza a escucharse en estos primeros días del año. Conviene estar prevenidos ante ella. Fiscalmente hablando, hemos visto cómo el Gobierno ha autorizado el incremento del precio del pan y la leche, y hemos podido observar, también, cómo han bajado los precios de la gasolina, las tarifas telefónicas, los medicamentos y se espera un ligero descenso de las tarifas eléctricas. La diferencia fiscal entre el anterior sistema de imposiciones indirectas y el nuevo impuesto europeo debiera hacer bajar los precios de los automóviles, los electrodomésticos, la atención sanitaria y los cuidados personales, los espectáculos y las comunicaciones, entre otros. El IVA es

menos gravoso para todos los productos que requieren un tratamiento industrial, desde las conservas de carne, frutas, pescado, etcétera, hasta la siderurgia. Sin embargo, el fraude existente en el anterior sistema de imposición indirecta hará que esa diferencia ventajosa para muchos productos industriales apenas se perciba en algunos casos.

Frente a los alarmismos («La culpa la tiene el IVA»), conviene señalar que el Gobierno cuenta con suficientes instrumentos para impedir que el coste de la vida se dispare y la inflación, a finales de 1986, supere el 8 por 100 previsto. Esos instrumentos van desde la autorización de precios, los precios comunicados, a la política monetaria que, con rigor, ayudará a contener la inflación, pasando, si fuera necesario, por el recurso a las importaciones de choque de algún producto que encarezca la cesta de la compra.

A cambio, entre los efectos positivos del nuevo impuesto europeo —un impuesto que paga quien consume y recaudan empresarios y comerciantes en cada fase de transformación del producto— cabe mencionar el de la clarificación del mercado y, por tanto, el del rigor de las facturas, que hará que los empresarios sumergidos tengan que sacar a la luz sus actividades si quieren seguir operando en el mercado.



Frente a incrédulos, negativistas y abstencionistas, el Comité Federal del PSOE ratificó la convocatoria del referéndum

La opción que más interesa a España es la permanencia en la Alianza Atlántica

● Texto íntegro de la resolución del Comité Federal

El Comité Federal del PSOE, máximo órgano del partido entre congreso y congreso, aprobó en su reunión del 21 de diciembre una resolución en la que se ratifica la celebración del referéndum sobre la permanencia o no en la Alianza Atlántica. El PSOE considera que la opción de paz y seguridad que más interesa a España es la permanencia en la Alianza Atlántica, sin incorporarse a la estructura de mando, manteniendo la desnuclearización de España y reduciendo la presencia militar USA en nuestro país. Esta es la postura que los socialistas mantendremos en el referéndum. He aquí la resolución íntegra del Comité Federal.

El Comité Federal del PSOE, reunido en Madrid, el día 21 de diciembre de 1985, ha destacado en su análisis de la situación política la singular significación del momento en que se encuentra España, por la confluencia de varios elementos: el cumplimiento de los primeros diez años desde el final de la dictadura, que coincide con el tercer año de gestión del Gobierno socialista, se suma a la inmediata perspectiva del ingreso de España en Europa y al inicio de un año en el que los ciudadanos habrán de expresarse democráticamente en varias consultas electorales.

Todos estos factores hacen que éste sea un momento especialmente adecuado para valorar la situación de España y su futuro tras un período en el que nuestro país ha experimentado una transformación profunda y pacífica, sin precedentes en nuestra historia.

1 Tras la culminación del proceso de ratificación del Tratado de Adhesión de España a la CEE en los Parlamentos de los países comunitarios, España se sitúa a pocos días del hecho de su definitiva incorporación a las instituciones de la Europa democrática. A partir de este momento, se inicia una nueva etapa histórica para nuestro país, marcada por la trascendental decisión de formar parte, a todos los efectos, de un colectivo de naciones que, a partir de una indudable identidad histórica, cultural y política, se identifican como amigas y comparten sus destinos y sus esfuerzos para el bienestar común.

Este paso permite que el objetivo de establecimiento y consolidación de un sistema de convivencia democrática en Es-

paña se vea completado con la superación de un prolongado período de indefinición y vacilaciones en cuanto al papel de España en el mundo. El compromiso de España con el proyecto europeo es la opción básica a partir de la cual podemos disponer de un marco de relaciones internacionales cuya carencia ha supuesto hasta ahora una permanente rémora para nuestro desenvolvimiento como nación.

El esfuerzo previo de preparación realizado hasta ahora permite que nuestro país afronte el ingreso en mejores condiciones que otros países que con anterioridad se han ido incorporando a la CEE. No obstante, es preciso insistir en la necesidad de que todas las instituciones, sectores económicos, fuerzas políticas y sociales intensifiquen tal esfuerzo a partir de ahora, adecuando sus comportamientos al hecho de nuestra presencia en Europa. Sólo así será posible lograr en toda su extensión que tal presencia sea un factor de avance para el conjunto de la sociedad.

2 Por otra parte, la definición del papel de España en el mundo, que ha recibido un impulso decisivo con el ingreso en la CEE, exige también el establecimiento de una política global de paz y seguridad que ha de cumplir los siguientes requisitos: a) Servir adecuadamente a los intereses nacionales, permitiendo a la vez una contribución activa de España a la paz y a la distensión; b) Ser coherente con la opción europea de España, como país interesado en la seguridad colectiva, y c) Disponer del máximo respaldo político y social, que garantice su estabilidad al margen de, alternativas gubernamentales,



José Martínez Cobos, presidente de la mesa del Comité Federal, con Manuel Gracia —a su izquierda— de vicepresidente, y Luis Sainz Aja, de secretario de actas.



El Comité Federal decidió por abrumadora mayoría que el referéndum es positivo y que la sociedad española tiene derecho a decidir sobre su futuro. En primer plano, Almunia y Maravall.

impidiendo la reproducción de divisiones que traen consigo una mayor debilidad frente al exterior.

El PSOE manifiesta su convencimiento de que la opción que mejor garantiza estos objetivos pasa por la permanencia de España en la Alianza Atlántica en la situación en la que actualmente se encuentra, sin incorporarse a la estructura militar integrada de la misma. A la vez, el PSOE ratifica su voluntad de que España mantenga la prohibición de instalación, almacenamiento o paso de armas nucleares en nuestro territorio, y apoya la posición del Gobierno en cuanto a la reducción de la presencia norteamericana en España.

El PSOE considera que esta opción reviste una especial trascendencia para España y, en consecuencia, que una decisión del Gobierno en tal sentido

debe ser sometida a referéndum de la nación.

Los socialistas afirmamos que el referéndum es conveniente para España porque fortalece la política de paz y seguridad; es democrático, porque hace a los ciudadanos responsables y les permite intervenir en una materia que afecta a todos, es respetuoso con la voluntad de la mayoría de los españoles, que desean ser consultados sobre esta cuestión, y es coherente con el compromiso electoral de los socialistas, ratificado en el programa de investidura del presidente del Gobierno.

El anuncio por parte de la Coalición Popular de su intención de propugnar el boicot al referéndum supone un intento de eludir la responsabilidad en una materia que afecta a los intereses nacionales, una muestra de profunda descon-

fianza hacia la madurez del pueblo español y un gesto de oportunismo político difícilmente comprensible en unos dirigentes responsables, además de una profunda contradicción con las tesis que dicho partido dice mantener.

Los socialistas mantenemos nuestra confianza en el conjunto de los ciudadanos españoles y en la expresión democrática de su voluntad en el referéndum.

3 Respecto a otros objetivos básicos de la acción política del Gobierno, el PSOE considera que la economía española, tras la labor de ajuste realizada hasta ahora, experimenta una evolución favorable, que en los últimos meses se evidencia en la recuperación de la inversión en el fortalecimiento del comercio exterior y las perspectivas de la recuperación del empleo.

Por otra parte, el PSOE reitera su apoyo a la política antiterrorista del Gobierno y a la acción de las fuerzas de seguridad para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, y expresa su convicción de que esta lucha sólo puede ser eficaz en el marco de la legalidad democrática que, junto al respeto a los derechos humanos, exige el mantenimiento del principio de la presunción de inocencia de todos los ciudadanos, sin exclusiones.

4 El Comité Federal del PSOE valora positivamente la labor realizada hasta ahora, considerando que se ha avanzado de forma importante en los objetivos de modernización de España, profundización de la democracia, superación de las desigualdades y fortalecimiento del papel de España en el mundo a los que los españoles prestaron su apoyo mayoritario en octubre de 1982, y expresa su voluntad de que en los próximos meses la continuidad de la acción de Gobierno vaya acompañada de un intenso esfuerzo de todos los socialistas para que la confirmación de la confianza popular nos permita continuar el camino emprendido.

Entregado por EL SOCIALISTA, el pasado 19 de diciembre

José Antonio Novais recogió el premio «Julián Zugazagoitia» de periodismo

En una cena convocada por el Partido Socialista a la que asistieron más de doscientos periodistas de todos los medios, José Antonio Novais recogió el primer premio «Julián Zugazagoitia» de periodismo, que ha quedado instituido por EL SOCIALISTA.

El premio se dedica a reconocer la labor profesional y la trayectoria de una vida en defensa de la verdad y la libertad de expresión. El nombre de «Julián Zugazagoitia», que fue director de EL SOCIALISTA entre 1932 y 1937, y entregó su vida por los ideales de la justicia, la libertad y la verdad, siendo fusilado en Madrid por el franquismo en 1940, cuando sólo contaba cuarenta y un años, ha sido conside-

rado por EL SOCIALISTA como el más adecuado para expresar la filosofía y el sentido del premio.

En el acto de entrega del premio, de manos de José María Benegas, secretario de organización del Partido, José Antonio Novais evocó la figura de Julián Zugazagoitia, amigo de su padre, defensor de la libertad y de los intereses del pueblo trabajador, y dijo que él era un periodista militante y no creía en la «castidad política» de los periodistas, sino que pensaba que «bastante habíamos tenido ya con la obligada castidad sexual» para que ahora vinieran a exigirnos «castidad política» a quienes tenemos la obligación de contar honestamente lo que vemos. ■



Novais habla de Zugazagoitia. A su lado, José María Benegas, Pedro Bofill y Félix Santos. A la izquierda, Alfonso Palomares, Bernardo Díaz Nosty y Luis Díez, miembros del jurado.

En el informe de gestión

Benegas destacó la evolución positiva de España

La sesión del último Comité Federal del año se inició con la intervención del secretario federal de Organización, José María Benegas, que fue el encargado de presentar el informe de gestión. Benegas destacó en su intervención nuestra incorporación al Mercado Común, la mejora de la situación económica y la normalidad democrática en los últimos tres años de Gobierno socialista.

El Comité Federal, máximo órgano entre congresos, comenzó exactamente a las diez y veintiséis minutos de la mañana, con la elección de los miembros de la mesa. Esta quedó compuesta por José Martínez Cobos, presidente; Manuel Gracia, vicepresidente, y Luis Sainz Aja, como secretario de actas. Seguidamente dio comienzo la presentación del informe de gestión, que abarca desde el último Comité Federal en junio hasta las elecciones gallegas, por el secretario de

ción decreciente, el crecimiento del Producto Interior Bruto y la inversión, y sobre todo el descenso del paro, que ha ocurrido por vez primera en los últimos nueve años.

Por otra parte, se refirió a la enorme importancia que han tenido las elecciones gallegas, lográndose evitar la mayoría absoluta de la Coalición Popular. Tuvo palabras de reconocimiento al trabajo y al esfuerzo de los compañeros gallegos en estas elecciones. Asimismo, reconoció que en el tema de la



Antonio Gracia Santesmases increpa a la Ejecutiva. A su lado, de espaldas, Pablo Castellano y Carlos López Riaño.



Pablo Castellano saluda a José Rodríguez de la Borbolla y a Jesús Sanjurjo a su llegada al salón de sesiones.

Saracibar pidió mayor cobertura al desempleo, y la corriente de Izquierda Socialista calificó el informe de triunfalista

Paro y libertades centraron las críticas a la Ejecutiva

En el turno de crítica a la gestión de la Comisión Ejecutiva Federal intervinieron Néstor Padrón, José Luis Sánchez, Pablo Castellano, Antonio García Santesmases, Carlos López Riaño, Antón Saracibar, Carmelo Padrón, Francisco Guillén y Celestino Picaso. Las intervenciones más críticas correspondieron a los compañeros de la corriente de Izquierda Socialista.



Celestino Picaso reclamó mayor coordinación en la política de emigración.



Antón Saracibar pidió mayor cobertura para los parados.

Néstor Padrón, experto en temas económicos y fiscales, centró su crítica en el incremento del desempleo y en la austeridad exigida a los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas. En turno de contraréplica puntualizó que «aunque la política económica es la adecuada, no está consiguiendo resultados positivos en la recuperación de empleo». Dijo que instrumentos como los conciertos del INEM con los Ayuntamientos habían dado buenos resultados sobre el empleo y deberían ser reforzados, así como también la lucha contra el fraude fiscal.

Crítica económica

José Luis Sánchez Sáez centró su intervención en la situación económica y criticó «la flexibilización total» que se está produciendo en el empleo. Pidió mayor atención al sector público, porque «está demostrado que el sector público es el que más empleo puede generar. Mientras otros países europeos —añadió— mantienen un potente sector público, aquí se debilita de forma progresiva y sin que por ello descienda la presión fiscal».

Sin duda, la intervención de mayor alcance sobre el problema del desempleo fue la de Antón Saracibar, secretario de Organización, a su vez, de la Ejecutiva Confederal de UGT. Saracibar dijo que «puede haber problemas de credibilidad para la concertación porque el grado de cobertura de prestaciones al desempleo, fijado en el AES, no se ha alcanzado en 1985». Dijo que el AES representaba el compromiso de ampliar la cobertura de desempleo hasta el 43 por 100 de los parados a finales de 1985, y que sólo se había logrado una tasa de cobertura económica para el

32 por 100 de los desempleados. «Es importante que se resuelva este problema —añadió— porque de él dependerán las relaciones futuras entre el Gobierno, el Partido y la UGT.» (Sobre este aspecto y a modo de documentación cabe señalar que desde septiembre de 1983 en que la tasa de cobertura era del 24,3 por 100 de los parados: 611.571 trabajadores con prestaciones económicas, a septiembre de 1985 —últimos datos oficiales— se ha producido un considerable incremento, alcanzando al 31 por 100 de los desempleados, es decir, a 806.671).

Triunfalismo

En turno de crítica a la gestión, Pablo Castellano, Antonio García Santesmases y Carlos López Riaño, de la corriente de Izquierda Socialista, centraron sus intervenciones en la necesidad de profundizar la libertad y la democracia en la sociedad española. Pablo Castellano dijo que «no se puede ofrecer a la sociedad la idea de que se ha hecho todo, de que hemos cumplido nuestro compromiso, hemos entrado en la Europa Comunitaria, de que el problema económico se ha resuelto, las autonomías se han consolidado, las libertades están conquistadas... ¿Qué nos queda por hacer? Si ofrecemos esa visión triunfalista, el compromiso cívico puede comenzar a tambalearse, y eso tiene efectos negativos». Pablo Castellano señaló que «se ha hecho lo que se ha podido», pero, en Europa hay que comenzar a preguntarse por las contradicciones que expresan las organizaciones sindicales (CIOLS y CES) y por las reivindicaciones de la clase trabajadora, especialmente de los jóvenes.

Entre otras cosas, y en segunda intervención, señaló que hay que preguntarse en qué medida la libertad no está amenazada por la burocratización progresiva de la vida ciudadana y la propia revolución tecnológica.

Antonio García Santesmases centró su intervención en el significado de la crisis de Gobierno y la sustitución al frente de Asuntos Exteriores de Fernando Morán por Francisco Fernández Ordóñez, a quien calificó de «proatlantista» de toda la vida. También criticó el escaso espacio que en el informe de gestión se concedía al pacifismo. López Riaño, por su parte, abundó en la crisis de Gobierno del 4 de julio pasado y dijo que la herencia de Boyer había sido mala. También se refirió a la libertad, señalando que «los instrumentos del Estado no son los pilares de la democracia. Su uso es importante, pero esos instrumentos no pueden confundirse con los pilares de la democracia». Dijo Carlos López Riaño que se han hecho coaliciones con gentes que no están en el partido. Finalmente se refirió a las elecciones gallegas para elogiar el esfuerzo de los compañeros de aquella región que, a pesar de la reconversión, han obtenido unos excelentes resultados. «En Galicia hay más partido del que creíamos.»

Otras intervenciones fueron las de Carmelo Padrón, que puso de relieve problemas puntuales de Canarias y se refirió a aspectos de política exterior, relaciones con Israel y con el Frente Polisario; la de Francisco Guillén que mostró su preocupación por los problemas de otras fuerzas políticas, y la de Celestino Picaso, de la Federación de Europa, que criticó la descoordinación del Grupo Federal de Emigración con la citada federación. ■



José María Benegas, Salvador Clotas y Alfonso Guerra intercambian opiniones, momentos antes de que el primero hiciera el balance de la gestión.

Organización, José María Benegas.

Datos positivos

Destacó el hecho trascendental de nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, ya que con la culminación del Tratado de Adhesión se han asentado las bases definitivas para la consolidación de la democracia. El secretario de Organización recordó que vamos a ser la representación socialista más numerosa de Europa. Resaltó que la normalidad ha sido absoluta en los tres años de gestión socialista. El fenómeno del involucionismo ha sido despejado de nuestro futuro, y las libertades públicas han alcanzado cotas hasta ahora desconocidas en España. En relación con la situación económica, José María Benegas destacó la mejora experimentada en los últimos meses con resultados positivos como la infla-

afiliación no se ha avanzado como se tenía previsto, no tanto por poca afiliación sino por las bajas que se han realizado en el partido.

Al término de la presentación se inició el debate del mismo, en el que intervinieron nueve miembros del Comité Federal. En el turno de réplica y en relación con las críticas a la gestión económica, José M. Benegas explicó que el Gobierno ha tenido la valentía de afrontar la reconversión industrial, cosa que no habían hecho otros gobiernos. «La política económica del Gobierno —dijo José María Benegas— ha sentado las bases para salir de la crisis.» Fue rotundo al señalar que no ha habido rectificación en la política económica del Gobierno tras el cambio del Gabinete, ya que «por encima de las personas que están en el Gobierno existe un proyecto político global». Es decir, las personas pueden cambiar pero el proyecto político no. ■

Presupuestos y Reglamento de Conflictos

Con varias enmiendas y aportaciones, el Comité Federal del PSOE aprobó el Reglamento de la Comisión de Conflictos. También conoció y votó positivamente el avance de presupuestos del Partido para 1986. Los presupuestos ascienden a 2.156 millones de pesetas y la distribución de ingresos es la siguiente: 1.511 millones proceden de la subvención del Estado; 464 millones de la subvención a los Grupos Parlamentarios; 171,6 millones de las cuotas de los afiliados (50 pesetas de cuota de los militantes, que da 97,2 millones, más las cuotas de los parlamentarios —50,7 millones—, y las de los cargos públicos, 23,6 millones de pesetas), y ocho millones de ingresos varios, entre los que cabe mencionar la venta de libros, propaganda y accesorios.

«Nunca sería imaginable la unidad de Europa sin una política de seguridad compartida», afirmó Felipe González en el Comité Federal

«La contribución a la paz será más sólida si permanecemos en la Alianza Atlántica»

El debate sobre la permanencia en la Alianza Atlántica, uno de cuyos instrumentos ha sido el Documento sobre Paz y Seguridad, se inició con una extensa exposición del secretario general del Partido y presidente del Gobierno, Felipe González. En su análisis defendió Felipe la opción de permanecer en la Alianza Atlántica, sin integrarse en la estructura militar, manteniendo el

La exposición de Felipe González fue extensa y positiva. En ella analizó el papel que España puede jugar en una política de seguridad y de paz desde tres perspectivas posibles: desde la neutralidad, desde las relaciones bilaterales con Estados Unidos y desde las relaciones multilaterales a través de la Alianza Atlántica.

Una política de seguridad

Al comienzo de su intervención señaló que el PSOE tiene que elaborar una estrategia común en el camino hacia la paz. Sobre ello puede haber varias posturas, pero es indudable que cuando se habla de paz y seguridad hay que tener muy en cuenta la política de defensa. Y en eso nuestro país padece un retraso incomprensible. En la historia contemporánea hemos vivido un fenómeno según el cual, con la excepción de Azaña, los hombres políticos y las fuerzas políticas no se han preocupado de hacer una política de defensa que, sistemáticamente, se ha reservado a las Fuerzas Armadas.

Según Felipe González, no cabe una política de paz y seguridad sin una política de defensa. Así lo entienden los partidos socialistas francés, sueco, etcétera. Y así lo entiende el Partido Socialista Obrero Español que, frente a la casi exclusiva concepción «interior» de la seguridad —de hecho el despliegue de las Fuerzas Armadas en España estaba más pensado para una agresión interna o subversión—, ha contemplado los aspectos interior

y exterior de la seguridad de España.

En las opciones posibles que para nuestra seguridad y contribución a la paz, desde la perspectiva de la política exterior, se abren, Felipe González defendió en el Comité Federal la que ofrece a nuestro país «la posibilidad de hacer una política de paz y seguridad más sólida» y que consiste en permanecer en la Alianza Atlántica manteniendo el actual status

principio de no nuclearización y avanzando en la reducción de la presencia norteamericana como la mejor para España.

Descartó que ello supusiera una «militarización del pensamiento político» como expresaba la enmienda al Documento sobre Paz y Seguridad que presentó la corriente de Izquierda Socialista.

Para Felipe González «la pertenencia a la Alianza no excluye la afirmación de un deseo de liberar al mundo de los bloques militares».

Reflexión europeísta

Tras la integración de España en la Comunidad Económica Europea, España tiene la oportunidad de hacer una política de paz y seguridad más sólida dejando oír su voz en el seno de

la Alianza Atlántica. Al mismo tiempo, desde su pertenencia a la Unión Europea Occidental, España puede y debe jugar un papel en materia de seguridad intentando recabar un mayor protagonismo para la política de seguridad europea.

Por otra parte, González reflexionó sobre «¿cómo se percibiría por nuestros socios europeos el desenganche en materia de seguridad?» La respuesta a esta pregunta consiste en que se crearía un foso de desconfianza hacia nuestro país.

Felipe González analizó también la situación de Europa Occidental diciendo, entre otras cosas, que es la que tiene la percepción más clara de la necesidad de diálogo con el Este, pero al mismo tiempo, si hay un conflicto, es la primera amenazada, por lo cual cede la parte de responsabilidad a los Estados Unidos. Esa contradicción y el hecho de que Europa no quiere la tensión, es lo que explica el mayor protagonismo de los Estados Unidos. «Y en este cuadro —añadiría Felipe González— el rol de España en materia de seguridad no puede ser más constructivo que la participación en los instrumentos de política de seguridad europea y atlántica.»

Dentro de la reflexión europeísta, señaló también que los europeos tienen pocos motivos de ilusión colectiva. Uno de ellos surge, sin embargo, con el proceso de integración y de unificación europea. Nunca sería imaginable que ese proceso de unidad de Europa se produjera sin una política de seguridad y defensa compartida.



España puede y debe fortalecer el peso europeo en la Alianza Atlántica, dijo Felipe González.

POR primera vez la izquierda se plantea las cuestiones de defensa y seguridad. Eso es una necesidad histórica que tenía este país, sin que signifique que se está militarizando el pensamiento político»

Las tesis neutralistas fueron derrotadas

Las posiciones de Izquierda Socialista fueron defendidas en el debate sobre paz y seguridad por Pablo Castellano, Carlos López Riaño y Antonio García Santesmases. En la enmienda a la totalidad presentada al Documento sobre Paz y Seguridad, la corriente de Izquierda Socialista abogaba por el neutralismo activo y denunciaba la militarización creciente del pensamiento político.

Pablo Castellano empleó datos históricos en su argumentación, señalando que el fin de la II Guerra Mundial y la formación de la Alianza Atlántica no habían significado para España la liberación de la dictadura. «A nosotros, a los compañeros que como Ramón Rubial estaban entonces en la cárcel, no nos liberaron los aliados que ahora nos piden que hagamos distinción entre la cicuta y la silla eléctrica.»

Aunque Pablo Castellano puso de relieve el respeto a las resoluciones del Partido en su XXX Congreso y, por tanto, el acatamiento de la decisión de la mayoría, no dejó de señalar que «la permanencia de España en la Alianza significa la asunción de una Europa dividida en bloques y amarrada por la carrera de armamentos».



El miembro de la corriente Izquierda Socialista, Pablo Castellano, en un momento de su intervención en el Comité Federal.

García Santesmases sostuvo que la posición de neutralidad de España resultaría más beneficiosa para la causa de la paz y, en ese sentido, recordó las resoluciones de los Congresos del Partido desde 1973 a 1981. Carlos López Riaño, en la misma línea argumental, dijo que la situación de España podría tener como referentes de neutralidad a Suecia, Austria e incluso a Irlanda, cuya Constitución señala que no participará en ningún tratado en el que participe Gran Bretaña. «Incluso habríamos podido apelar a la situación de Gibraltar para defender nuestra posición hacia la neutralidad.»

En este turno de toma de posiciones intervino también el secretario de las JSE, Javier de Paz, que señaló que las Juventudes Socialistas harán «un gran esfuerzo para acomodar nuestra situación a la posición del Partido en este tema, dada la actitud de la derecha y de otras fuerzas ante el referéndum», aunque pidió contrapartidas esenciales para los jóvenes.

A favor de las tesis expresadas en el Documento de Paz y Seguridad, intervinieron Antonio Ruipérez, Miguel Ángel Martínez, Luis Yáñez, Juan Colino, Miguel Barros y José Luis Corcuera, haciendo cada uno de ellos valiosas aportaciones que enriquecieron el debate.

En la votación final, las tesis sostenidas por Izquierda Socialista fueron derrotadas por abrumadora mayoría.

L. D.

Habrá que preguntar si también lo aceptan otras fuerzas

Los socialistas aceptamos, moral y políticamente, el resultado del referéndum

Además de la reflexión sobre la situación de España en Europa y su contribución a la seguridad y la paz, Felipe González se refirió a la situación política creada por la celebración del referéndum. Sea cual fuere el resultado del referéndum, que no es vinculante constitucionalmente hablando, tendrá unas consecuencias morales y políticas vinculantes para los socialistas. Lo que cabe preguntarse es si esas consecuencias morales y políticas que los socialistas aceptan sin reticencias, serán aceptadas por otras fuerzas políticas.

La reflexión política de Felipe González en el Comité Federal del PSOE partió del hecho de que todas las fuerzas del arco parlamentario —con excepción de seis diputa-

dos— aceptan la permanencia de España en la Alianza, así como la reducción de la presencia militar norteamericana en España.

Donde se produce la quiebra con la política del Gobierno es en torno al referéndum. En efecto, mientras la Coalición Popular ha venido insistiendo en que el referéndum no debe celebrarse, otras fuerzas a la izquierda del PSOE han venido diciendo que el referéndum no iba a celebrarse.

La decisión de los socialistas de convocar el referéndum deja en evidencia las posiciones de unos y otros sobre la materia. Lo que en realidad ahora tendrán que definir esas fuerzas es si para ellas el resultado del referéndum será vinculante o no.

La decisión de abstenerse y boicotear el referéndum, propugnada por la Coalición Popular, es decir, por la derecha (el PNV pidió en su día un referéndum, aunque luego votó a favor de la integración, y CiU tendrá todavía que definir su voto y actitud ante el referéndum), no significa otra cosa que la derecha antepone sus intereses de partido a los intereses de Estado. O lo que es lo mismo, que en su incapacidad para articular una alternativa coherente en democracia, prefiere anteponer sus particulares intereses de partido a los intereses generales o de Estado para, ante la eventualidad de un resultado negativo para el Gobierno, obtener el mayor rendimiento político del mismo.



ALFONSO GUERRA.—El vicesecretario general del Partido y vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, expuso ante el Comité Federal los resultados de los estudios y encuestas realizados por el Partido, así como la lectura de otros realizados por entidades ajenas. De los mismos, se desprende que el Partido Socialista Obrero Español ganará el referéndum para la permanencia en la Alianza Atlántica. Un referéndum que coloca al pueblo español en un grado de soberanía superior al resto de los pueblos de los países integrados en la Alianza, que no tuvieron la oportunidad de decidir si querían o no estar en la misma.

Cómo ganar el referéndum

Isidro de Miguel Pérez

ES preciso que el Gobierno y el Partido aborden cuanto antes una bien dirigida campaña en pro de la permanencia de España en la OTAN. Al entrar nuestros compañeros en el Gobierno han tenido acceso a las fuentes de información que no tenían, por supuesto, desde la oposición. Muchos puntos de vista sobre el problema han tenido que sufrir cambios y modificaciones no imaginadas. Algunas cuestiones se han considerado secretos de Estado que deben dejar de serlo en la medida que permitan las circunstancias para lograr una información adecuada de los electores.

Antes de nada hay que recordar que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fue constituida poco después de finalizar la II Guerra Mundial. El Tratado fue firmado en Washington el 4 de abril de 1949, por los ministros de Asuntos Exteriores de: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Gran Bretaña y Estados Unidos. El preámbulo del Tratado dice: «Los firmantes del presente Tratado reafirman su fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y expresan su deseo de vivir en paz con todos los pueblos y todos los Gobiernos. Sin embargo, están determinados a salvaguardar la libertad, la común herencia y la civilización de sus pueblos, fundada en los principios de la democracia, libertad individual y el Estado de Derecho, por lo que intentarán promover la estabilidad y el bienestar en toda la zona del Atlántico Norte. Están resueltos a unir sus esfuerzos para la defensa colectiva y la preservación de la paz y la seguridad».

El Tratado entró en vigor el 24 de agosto de 1949. Grecia y Tur-

quía ingresaron como miembros efectivos el 18 de febrero de 1952, Alemania Occidental en mayo de 1955 y España en 1982.

Como se ve, pues, aunque se ha formado una estructura militar, en la que España no está, el objeto principal de esta Organización es el de conseguir la paz en el mundo, como colaboración con las Naciones Unidas. El 31 de enero del 73 tienen lugar en Viena conversaciones, en las que siete países del Pacto de Varsovia y doce de la OTAN intentan la reducción de fuerzas entre ambas organizaciones. El 14 de mayo del 73 se realizan nuevas reuniones para tratar el mismo asunto, también en Viena.

El 23 de enero de 1975, el secretario general de la OTAN, Joseph Luns declara que razones políticas impiden el ingreso de España en dicha Organización internacional.

El 24 de enero del 76, se firma en Madrid el Tratado entre España y Estados Unidos. El secretario de Estado Kissinger afirma: «Los Estados Unidos incrementarán su apoyo para el ingreso de España en la OTAN». Entre otras cosas, se incluía en este Tratado la desnuclearización de las bases militares estadounidenses instaladas en España. En las reuniones de Helsinki, en el verano de 1976, se habla de la conveniencia de que las dos grandes alianzas militares rivales, la OTAN y el Pacto de Varsovia, pudieran llegar a celebrar negociaciones directas entre sí con el objetivo inmediato de firmar un acuerdo, y el más lejano de llegar a desaparecer.

A principios de junio de 1976, el presidente Ford declara en Madrid que «España, mediante su colaboración bilateral con EE.UU., hace una aportación muy importante a

la defensa occidental, de la que se han beneficiado otras naciones de la Comunidad Atlántica».

Es ineludible que todos los ciudadanos tengamos conocimiento de la verdadera situación actual en Europa y en el mundo para que nuestra decisión esté de acuerdo con la adecuada política de defensa y seguridad que debe mantener España.

Los socialistas hemos de cumplir los acuerdos del XXX Congreso, y por disciplina debemos votar en favor de la permanencia en la OTAN sin entrar en la estructura militar. Pero no es suficiente la disciplina, nuestro voto tiene que ser además por convencimiento. El Gobierno y el Partido, repito, deben **convencer** a los socialistas y a los demás ciudadanos de que el mundo actual no es el mismo de hace 40 años. En la era atómica, no es posible la neutralidad. Hemos de estar aliados a nuestros afines, para que dentro de los organismos adecuados podamos propugnar por una verdadera paz en la angustiosa humanidad de nuestros tiempos.

No nos cansaremos de insistir: antes de votar es preciso tener un conocimiento total del panorama. Lo que deseamos los españoles es contribuir a la **paz mundial** y lograr la **unidad de Europa**. Estos dos sueños los alcanzaremos mejor si pertenecemos a los organismos internacionales correspondientes.

Por último, el Gobierno socialista ha de apoyar la política europea que pretende la Internacional Socialista y que tiene como finalidad última influir sobre los dos bloques para desnuclearizarlos primero, frenar la carrera armamentista más tarde, y tratar, finalmente, de orientarse hacia la paz.

Salir de la OTAN

J.A. Ortega

DESPUES de leer «Permanecer en la Alianza Atlántica, del compañero Pablo Rubio en EL SOCIALISTA del 15 de noviembre pasado, quiero poner una nota discordante en el «coro» socialista de los partidarios de la OTAN.

Durante las negociaciones para la entrada en la CEE, los suspicaces decían que había presiones para que entráramos también en la OTAN. De decir que no, se encargaban uno u otro ministro cuando no era el propio presidente. Ahora que ya estamos «dentro» se nos convence de que la OTAN es una cosa comercial, complementaria de la CEE, que nos reportará beneficios: los aviones americanos, carísimos ellos, serán menos caros y además vendremos armas a otros países. Bueno, más que ahora.

Lo que no se dice es que la OTAN es simplemente un pacto militar. Si aceptamos como principio que ninguno de sus miembros tiene apetencias de agresor, convendremos en que la OTAN es un pacto defensivo. Y los españoles, como en los años cuarenta, queremos contribuir a «la defensa de Occidente». Como en los tiempos del general. ¿Llamaremos a las unidades que se integren en la Alianza «Divisiones azules»? Porque está claro que la OTAN se ha creado para defenderse de la Unión Soviética.

España, a lo largo de la historia, ha sufrido invasiones y las ha hecho sufrir a otros pueblos. Sin salir de Europa se guerreó con Francia, Portugal, Inglaterra, lo que hoy es Bélgica y Holanda (Flandes), Italia (Nápoles y Sicilia), Turquía (Lepanto) y Alemania, Guernica, Alme-

ría... Todos estos países, al igual que Estados Unidos, pertenecen a la OTAN y se sienten satisfechos de nuestra participación. Y aunque podríamos hablar largo de su actitud para con la democracia española en 1936, y en los cuarenta, etcétera, no es cosa de resucitar viejos demonios. Pero tampoco es entronizar otros nuevos. ¿Qué tememos de Rusia? ¿Cuándo nos atacó? Y Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, etcétera. ¿Por qué nos asustan? Claro que esos países no deben entrar en lo que Pablo Rubio llama «la realidad europea». ¿Entrarán acaso en esa «realidad» los países neutrales como Austria, Suiza y Suecia? ¿Por qué se habrán «automarginado»? ¿Qué pensar de la actitud de Olof Palme?

Parece que la permanencia en la Alianza es una cuestión de responsabilidad. Yo me pregunto qué clase de responsabilidad es la que pretende arrastrar a un pueblo, que permaneció neutral en las dos grandes guerras, a la posibilidad de participar en la no deseable y si definitiva guerra futura. ¿Creemos acaso que nuestra participación en la OTAN será de efectos disuasorios y decidirá incluso la paz del mundo? ¿Nuestra presencia salvará a la humanidad? Si no es así, creo que los españoles tenemos derecho a saber qué, o más bien quién nos obliga a permanecer en la OTAN.

Volviendo al artículo de Pablo Rubio, y para terminar, sólo decir que los «comportamientos evolutivos», aplicado a los socialistas, tiene mucho color de oportunismo político, que quiere justificar lo de «simple cuestión ética política».

La OTAN y la paz

Jaime Valenti Abreu

QUIZA revistan interés los alegatos en favor de nuestra participación en la OTAN aducidos por la voz espontánea, sin condicionamiento alguno, de un militante de base. Reflexiones que, en aras de la brevedad, redacto de manera sucinta y esquemática.

La participación de España en la OTAN contribuye más a la prevención de futuras guerras, a la paz mundial, que su exclusión.

La historia demuestra, dice Von Clausewitz, que la violencia, la guerra «es la continuación de la política por otros medios»; hasta ahora, lamentablemente, ha constituido uno de los recursos de la acción política y diplomática de las naciones. De similar manera, antes de la estructuración política del Estado-ciudad, imperaba la venganza privada para dirimir las ofensas reales o presuntas inferidas a un miembro del clan. El ofendido o su clan reaccionaban violentamente contra el ofensor. Fue precisa la constitución de la «polis» y, en su seno, la institucionalización de las magistraturas jurisdiccionales para prohibir a los agraviados tomarse la justicia por su mano.

EN la actualidad, la proscripción de la guerra como forma de acción política internacional se conseguirá sólo cuando las Naciones Unidas, cumpliendo el principal propósito de su Carta

constitutiva, institucionalicen, a nivel mundial, un órgano que dirima las contiendas surgidas entre las naciones e imponga el acatamiento de sus decisiones. Dicho de otra manera, un organismo internacional que monopolice la violencia en el mundo y la utilice, únicamente, dentro de los cauces del derecho, para preservar y, si llega a ser necesario, «imponer» la paz.

Ello significa que sólo las dos grandes potencias y las potencias económicamente desarrolladas agrupadas en torno a éstas se hallan en condiciones reales de poder preservar la paz. En efecto, si estas naciones de consumo aceptan afectar sus fuerzas armadas —o parte de ellas— al cumplimiento de los fines pacifistas de este organismo internacional, podrá «imponerse» la paz mundial.

Cuanto por la paz vociferen, bien los Gobiernos, bien los pueblos de las restantes naciones en vías de desarrollo o tercermundistas carece de efectividad porque, en definitiva, carecen de la fuerza necesaria para imponerla. Motivo por el cual, una España independiente o alineada al Tercer Mundo no influiría nada, o influiría muy poco, en la consecución de esa paz por todos anhelada. Y ello, por amplios que fuesen nuestros movimientos populares e intensa la acción de nuestra diploma-

Por el contrario, los Gobiernos de los países integrados en alguno de los dos bloques antagónicos, sí pueden producir efectos tanto más disuasorios cuanto mayor sea su potencia, incidiendo directamente en los órganos de decisión, en aquellos a los que eventualmente tocaría decidir si se evitaba o no la confrontación bélica.

CONCRETAMENTE, España y los países europeos vinculados a la OTAN cuentan con mayor peso específico para hacer valer su voz en favor de la paz en el mundo occidental. De hecho, resulta revelador cómo la actitud reticente mantenida por los países europeos aliados de Norteamérica respecto de armas altamente sofisticadas ha propiciado en gran medida una actitud de distensión en los interlocutores de Ginebra. Podría argüirse que estas ventajas internacionales nos compensan los riesgos de quedar implicados en una eventual contienda mundial. Seríamos neutrales. Vana ilusión. Nuestros acuerdos bilaterales con USA obligan a mantener unas bases cuyas instalaciones se utilizarían, lógicamente, a su máxima capacidad mortífera. Por lo demás, ocurriría lo mismo con todas las bases norteamericanas en Europa, lo que provocaría la respuesta del bloque soviético. En definitiva, queramos o no,

en la OTAN o fuera de ella estaríamos abocados a participar en la guerra. Llegada tan dramática situación, estimo preferible soportar la tragedia integrados en la Alianza.

LA mejor manera de evitar la guerra no consiste sólo en invocar principios de ética y solidaridad internacional, seguido de movilizaciones públicas por la paz, que también son necesarios. Lo más propio es contribuir a crear las condiciones objetivas que hagan la guerra innecesaria o imposible; constituye la única manera de cerrar definitivamente, con mayor éxito que Augusto, las puertas del Templo de Jano.

Los ciudadanos españoles, por todos los medios a nuestro alcance, debemos expresar nuestra rotunda oposición a la guerra, pero para lograr objetivamente tal fin, lo razonable radica en otorgar a nuestros gobernantes la oportunidad de que su gestión sea eficaz en el seno de las instituciones responsables de salvaguardar la paz o declarar la guerra. Nuestras reivindicaciones pacifistas, voces del pueblo dirigidas a los gobernantes de una España marginada de los centros de responsabilidad mundial, serían voces fatuas de concordia universal que hallarían su eco en las conciencias limpias de los que poco o nada cuentan en el mundo.

El ministro del Interior compareció ante la Comisión de Justicia e Interior para explicar los pormenores de la desgracia

«Caso Zabaltza»: «Hay fuerzas políticas a las que no les interesa conocer la verdad»

El ministro del Interior, José Barrionuevo, compareció a petición propia ante la Comisión de Justicia e Interior para exponer todos los detalles hasta ahora conocidos sobre el «caso Zabaltza». En su exposición, Barrionuevo calificó de «accidental» la muerte del joven Mikel María Zabaltza, dijo que

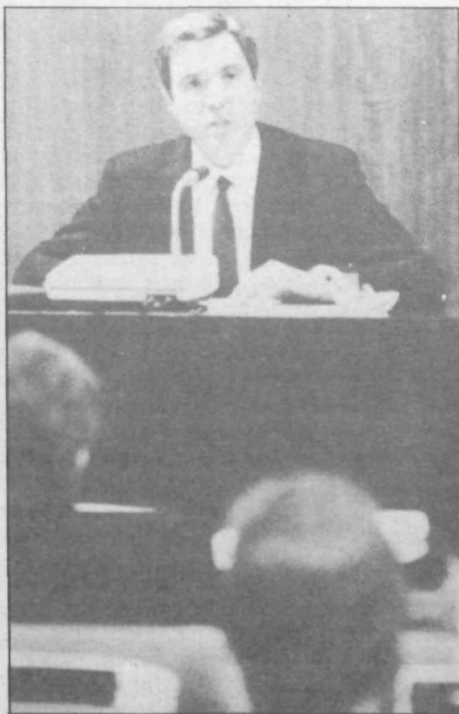
«No nos vamos a dejar ganar una batalla que es la de la inmensa mayoría de los ciudadanos, por la libertad y la pacífica convivencia. Nuestra lucha contra el terrorismo no se va a ver frenada por el grave inconveniente que supone la utilización sesgada e intencionada de la muerte de Mikel María Zabaltza.» Estas palabras de José Barrionuevo en su comparecencia ante la Comisión de Justicia e Interior reflejan la voluntad del Gobierno de «continuar con la política que se viene siguiendo en la lucha contra el terrorismo, basada en la mejora de la acción policial, el incremento de la cooperación internacional y la política de reinserción social».

Detención justificada

El ministro del Interior relató los hechos relacionados con la detención de Mikel Zabaltza en la madrugada del 26 de noviembre, dentro de la actividad policial para esclarecer tres asesinatos ocurridos el día anterior en Guipúzcoa. El servicio de información de la Guardia Civil tenía la fundada sospecha de que Zabaltza —según dijo Barrionuevo— efectuaba labores de «mugulari», es decir, persona que facilita el paso clandestino de la frontera o «muga» a los terroristas. Estos indicios —añadió— fueron corroborados posteriormente en la declaración de la novia de Zabaltza, detenida en la misma madrugada del 26 de noviembre, en presencia de los letrados Luis Linares Rivas y Leopoldo de Lizaaur. Según Barrionuevo, que expuso los datos de cinco partes médicos sobre la novia de Zabaltza, ésta en absoluto recibió malos tratos como, pasado el tiempo, el 10 de diciembre, denunció a la prensa. La novia de Zabaltza poseía, al parecer, unas llaves de un coche, aunque no sabía conducir.

Según Barrionuevo, en la detención de Zabaltza se cumplieron las garantías legales previstas en la Ley Antiterrorista, con comunicación al juez de guardia y al juez de la zona. Si no recibió asistencia letrada de oficio, inmediatamente, no fue por razón de que su detención no se hubiera comunicado y solicitado. Zabaltza habría permanecido durante dos horas, aproximadamente, en una habitación del acuartelamiento de Intxaurren, vigilado por dos guardias civiles. «A uno de ellos, al parecer, le manifestó tener conocimiento de la existencia de un «zulo». Tras ello, y una vez que regresó al cuartel el teniente encargado de efectuar las detenciones practicadas aquella noche, el detenido y tres guardias salieron con urgencia (las seis de la mañana) a la busca del «zulo». Una vez en el lugar donde

en la detención —que había sido justificada por su presunta colaboración con ETA— se cumplieron las garantías legales marcadas por la Ley y acusó a determinadas fuerzas políticas de la utilización fraudulenta de la desgracia, en contra del Gobierno y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



José Barrionuevo en la Comisión de Interior del Congreso.



Marcos Vizcaya: «La huelga la convocó ELA-STV».



Juan María Bandrés: «No se respetaron las garantías legales».

supuestamente estaría el «zulo», Zabaltza, pese a ir esposado, se deshizo de la fuerza que le custodiaba y huyó.»

Barrionuevo dijo que hasta la aparición del cadáver, y desde el momento mismo de la huida, se efectuaron operaciones de búsqueda y rastreo.

También se comunicó la huida a las autoridades francesas y a las comandancias de la Guardia Civil y comisarias de la Policía de la zona.

Ahogado en el Bidasoa

La aparición del cadáver de Zabaltza, la autopsia, con todas las garantías legales y jurídicas, seguida de peritajes de los expertos elegidos por la parte afectada, demuestran, hasta el momento, que el joven pereció ahogado en el Bidasoa y carece de huellas de malos tratos, lo que, hasta el momento, viene a ratificar la primera versión oficial emanada de la Guardia Civil.

Barrionuevo señaló en su comparecencia que le parecía extraña la actitud de determinadas fuerzas políticas, que en vez de estar interesadas en la búsqueda de la verdad, se habían sumado a las interpretaciones lanzadas sin prueba alguna con una clara finalidad política de minar no sólo el prestigio de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino de desmoralizarlas en la delicada y arriesgada tarea de luchar contra el terrorismo. También dijo que el PNV se había sumado a una manifestación cuyo objetivo no era la prevalencia de la verdad, precisamente. Después de pedir presunción de inocencia para los guardias civiles

implicados en la detención de Zabaltza, señaló que desde el primer momento el Gobierno venía colaborando con la Justicia para encontrar la verdad sobre el caso Zabaltza.

Intervenciones

Sin embargo, la versión de los hechos ofrecida por el ministro de Interior no satisfizo a la oposición. Bandrés dijo que no se habían cumplido las garantías legales en la detención de Zabaltza y pidió la dimisión del ministro o, en todo caso, para rehabilitarse políticamente, la derogación de la Ley Antiterrorista. Pérez Royo minimizó los datos aportados por Barrionuevo diciendo que «era tinta de calamar» —a lo que contestó Martín Toval, del Grupo Socialista, que si las autopsias son tinta de calamar, entonces es que no se confía en la justicia—; Marcos Vizcaya señaló que el PNV pedía la dimisión de Barrionuevo y justificó la participación en la huelga general convocada por Herri Batasuna, diciendo que la convocatoria había sido de ELA-STV.

También intervinieron Gabriel Cisneros, que citó el «caso Arregui», Trías de Bes (Minoría Catalana), que repitió la intervención de Peces Barba con ocasión del «caso Arregui», y Ruiz Gallardón, que sostuvo que se habían cumplido todas las garantías legales del detenido. En turno de réplica, Barrionuevo descartó el paralelismo entre el «caso Arregui» y el «caso Zabaltza», ya que los datos hasta ahora conocidos sobre el último descartan tal semejanza. ■

ANÁLISIS

Dos responsabilidades del ministro del Interior

Ludolfo Paramio

La desaparición de Mikel Zabaltza, y el posterior hallazgo de su cadáver en el Bidasoa, han desatado una oleada de rumores y sospechas de que su muerte se hubiera producido bajo tortura, y el cuerpo permanecido oculto antes de ser abandonado en el río. No hay pruebas que favorezcan esta versión: la autopsia parece mostrar que Zabaltza murió ahogado, lo que corrobora la versión oficial, aunque se mantenga la incógnita sobre las razones que pudieron llevar a un hombre esposado, y que no sabía nadar, a introducirse en el Bidasoa. Y en todo caso no se han encontrado huellas de malos tratos.

El ministro del Interior, ante las sospechas sobre las circunstancias de la muerte de Zabaltza, ha afirmado públicamente que hay que elegir entre la versión oficial de la Guardia Civil sobre su fuga y desaparición y la versión de los simpatizantes de ETA. La conclusión es lógicamente implacable: sólo quienes simpatizan con los fines y los medios de ETA pueden tener sospechas sobre el asunto Zabaltza.

Desgraciadamente, no es así. Las declaraciones de Barrionuevo suponen un error lógico, un error político y, lo que es más grave, un error moral. En primer lugar, las sospechas sobre la existencia de tortura en nuestro país no sólo son cosa de terroristas y simpatizantes del terrorismo: la historia reciente de este país hace que haya muchos ciudadanos de orden que tengan razonables reservas al respecto. Identificar sospechas con afinidades terroristas es un error lógico.

En segundo lugar, al plantear así las cosas Barrionuevo ha cometido un error político, presentando, por ejemplo, al PNV y a Euskadiko Ezkerra como cómplices involuntarios de ETA. Con ello no sólo ha provocado la indignación de estas fuerzas (sin las cuales, como es bien sabido, no cabe imaginar la pacificación de Euskadi), sino que ha restado credibilidad a su propia argumentación. A veces la mejor defensa no es un ataque.

En tercer lugar, el ministro del Interior ha cometido un error moral al descalificar a quienes temen que la tortura persista entre nosotros. Es posible que en el «caso Zabaltza» las sospechas sean infundadas, ojalá. Pero la preocupación por los derechos humanos es patentemente legítima en este país, dada la experiencia de la dictadura, la persistencia de ciertos abusos bajo la democracia —el «caso Arregui» no fue un invento de ETA— y la relativa continuidad del personal de las fuerzas policiales. La presunta actuación de miembros de la brigada antiterrorista, en Pamplona, como **incontrolados**, resulta un argumento adicional para temer que algunos miembros de las fuerzas de orden no sean inasequibles a la tentación de recurrir a una violencia inmoral e ilegal.

El ministro del Interior tiene dos responsabilidades. Una es la de defender el honor de las fuerzas a su cargo, el deber de elevar su moral y garantizarles el debido respaldo público en la lucha antiterrorista, lucha en la que la Guardia Civil, por cierto, ha pagado un precio inestimable de sangre y dolor. Es lógico por ello que el ministro se niegue a aceptar la versión de quienes sin pruebas pretenden que la tortura es un hecho común y que Zabaltza murió en ella.

PERO el ministro del Interior tiene también una grave responsabilidad ante la opinión pública en general y ante los electores y militantes socialistas en particular. El ministro debe garantizar la efectiva desaparición de la tortura de este país, y para eso no sirven las afirmaciones descalificadoras. La presunta inobservancia de las leyes antiterroristas y de enjuiciamiento criminal en el «caso Zabaltza», es algo que nunca debería repetirse. Se pueden y se deben aumentar las garantías del detenido, protegiendo la eficacia de la investigación, pero sin dejar campo alguno a la tortura o a los malos tratos. Las fuerzas a cargo del ministro del Interior no sólo deben ser ejemplares, sino que deben parecerlo.

EL SOCIALISTA

Suscripción de apoyo

Todos los receptores de EL SOCIALISTA que deseen aportar su ayuda económica a la publicación podrán enviar a la cuenta corriente que se reseña una cantidad no inferior a 500 pesetas para gastos de envío. Esta suscripción de apoyo es voluntaria y tiene carácter anónimo. EL SOCIALISTA se seguirá enviando gratuitamente a todos los militantes del PSOE.

EDITORIAL EL SOCIALISTA
Cuenta corriente n.º 2535/74
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE MADRID (Sucursal 1.141)
C/ Barceló, 7 - Madrid 28004

Jóvenes:

EDUCACIÓN

- Conceder la máxima importancia al proyecto experimental de reforma de la Enseñanza Media.
- Continuar con los planes de Educación Compensatoria, perfeccionándose en la línea de la no marginación.
- Ampliar las experiencias de educación en alternancia, que fomenta la educación permanente y la inserción profesional.
- Estructurar un abanico de entradas y salidas del sistema educativo que no penalice

el abandono temporal de los estudios, dando mayores posibilidades a la reincorporación a los mismos.

• Acelerar la creación del Consejo General de la Formación Profesional.

• Promover un programa de especialización de jóvenes universitarios posgraduados en entidades públicas y privadas.

• Intensificar la información y orientación en las fases de transición del sistema educativo a la vida activa.

- Erradicar las discriminaciones sexistas en la práctica escolar.
- Fomentar la creación de cooperativas de trabajo asociado de estudiantes para la prestación de determinados servicios, como adquisición de libros, manutención, alojamiento, transporte, etcétera.
- Perfeccionar el sistema de concesión de becas y ayudas al estudio.
- Impulsar una permanente renovación pedagógica y técnica del profesorado.

TRABAJO

- Desarrollar sistemas especializados de información y asesoramiento en materia de formación ocupacional, empleo, cooperativismo y creación de empresas, así como las vías de financiación.
- Establecer un marco de colaboración entre las distintas administraciones en base a la información, coordinación y complementación de los programas.
- Poner en marcha un programa experimental de trabajo voluntario en tareas de utilidad colectiva.

• Conseguir el máximo aprovechamiento de las posibilidades de formación y contratación que ofrece el Fondo Social Europeo.

• Promover un Plan Nacional de Formación Ocupacional que favorezca la incorporación a la actividad socioeconómica de los jóvenes actualmente en paro.

• Fomentar las cooperativas de trabajo asociado.

• Desarrollar un programa de contrataciones en prácticas y para la formación en empresas y organismos de las Administraciones Públicas.

• Fomentar la creación de empresas y nuevos empresarios jóvenes mediante el establecimiento de ayudas eficaces.

• Impulsar diversas formas de distribución del trabajo que no reduzcan notablemente el período de vida activa.

• Buscar, por parte de la Administración, fórmulas que faciliten la emergencia de las formas de economía sumergida.

• Apoyar y potenciar las líneas de trabajo del Departamento de Juventud de UGT.

VIVIENDA

- Revisar la orientación de la política actual de alojamiento, procediendo a una diversificación tipológica de la vivienda que recoja las exigencias de los jóvenes.
- Promover desde las Corporaciones Locales de un programa de alojamiento en alquiler.

• Construcción de alojamientos específicos para jóvenes con problemas transitorios (jóvenes con responsabilidades familiares, mujeres maltratadas, etcétera).

• Instrumentar sistemas de recuperación de edificios deshabitados por parte de los jóvenes, que proceden a su rehabilitación y uso con asistencia técnica y financiera de las administraciones públicas.

• Promocionar un programa experimental de creación de escuelas-taller para la rehabilitación de edificios de interés social y cultural, dirigidas por los propios jóvenes.

• Fomentar el cooperativismo juvenil y, sobre todo, aquellas cooperativas que promovieran el régimen de alquiler.

• Promocionar un programa experimental de creación de escuelas-taller para la rehabilitación de edificios de interés social y cultural, dirigidas por los propios jóvenes.

DEFENSA

- Articular un programa de cooperación entre el Ministerio de Defensa y el Instituto de la Juventud para que las primeras informaciones y contactos de los jóvenes con el servicio militar y las Fuerzas Armadas tengan lugar a través de personal cualificado.
- Crear una infraestructura sociocultural que facilite el desarrollo de actividades formativas, culturales y deportivas por los soldados.
- Especializar a los oficiales y suboficiales en las técnicas del trabajo sociocultural.
- Incorporar a los jóvenes más cualificados de cada reemplazo a las tareas de dinamización de estos programas.
- Crear en los centros mili-

tares Oficinas de Información y Relaciones Humanas.

• Desarrollar programas de medicina preventiva (asistencia psicológica y psicoanalítica).

• Facilitar la inserción profesional de los soldados, aprovechando y coordinando las actuales ofertas institucionales en materia de información y formación ocupacional.

• Mejorar las ayudas de desplazamiento de los soldados, especialmente en los de menores recursos.

• Desarrollar programas de intervención para la protección civil.

• Desarrollar las plantillas de voluntarios para atender las exigencias de mayor exigencia técnica de las FAS.

• Garantizar que los jóvenes durante el servicio militar disfruten del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

• Reforzar las medidas preventivas de seguridad, que reduzcan los accidentes durante la prestación del servicio militar.

• Incrementar, paulatinamente, los haberes de los soldados.

• Adoptar un régimen de gestión que sea flexible y que conjugue las necesidades organizativas y la sensibilidad de los jóvenes objetores.

• Crear una bolsa de prestaciones sociales que serán asignadas a los objetores en función de su cualificación profesional, lugar de residencia y preferencias.

En la sede federal del PSOE se celebró, los pasados días, el «simposio sobre el proyecto de futuro para la juventud», organizado por el Departamento de Juventud y las propuestas en los campos de cultura, deporte, etcétera. En las jornadas participaron los miembros del Departamento de Juventud de los CC. AA. con Gobierno socialista; concejales de Juventud de los CC. AA. de Cultura, Javier Solana; de Trabajo, Joaquín

El secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, junto con Alejandro Cercas y Carmen García Bloise, inauguró las jornadas resaltando la importancia de que se haya planteado esta conferencia socialista en la recta final del Año Internacional de la Juventud. Más adelante, hizo una reflexión sobre la juventud de los años 80 y los problemas que tiene planteados, sobre todo el del paro. En este sentido, declaró que «el Gobierno ha tratado de disminuir este paro con programas de fomento del empleo juvenil, como son los contratos en prácticas, para la formación, de relevo, etcétera». El secretario de Organización finalizó señalando que «deberíamos ser capaces de transmitir un nuevo espíritu, un impulso de capacidad de lucha para afrontar el reto europeo y convertir a España en protagonista de la lucha por la paz».

Los casi 200 participantes en la conferencia se distribuyeron en nueve grupos de trabajo, que abarcaron temas desde la reforma educativa, ocupación y empleo, servicio militar y objeción de conciencia, hasta marginación y toxicomanías y juventud rural.



Alejandro Cercas, José María Benegas

CONFERENCIA SOCIALISTA



Alejandro Cercas, secretario federal de Participación Ciudadana, y José María Maravall, ministro de Educación, durante la conferencia ofrecida por este último sobre la reforma educativa.

Superar desigualdades

Javier de Paz, secretario general de las Juventudes Socialistas, en su intervención sobre «La juventud de los años 80», resaltó las cuatro prioridades políticas que enmarcan su visión de la realidad juvenil: el paro como fenómeno básicamente juvenil, la política estudiantil, la lucha por la paz y las toxicomanías. En relación con el paro, resaltó que dentro de la situación preocupante del paro juvenil, las «difíciles circunstancias en las que se desenvuelve la vida en el medio rural, e particular la vida de los jóvenes, ha hecho que se produzcan situaciones claramente discriminatorias en el medio rural». Para atajar esta situación, Javier de Paz enumeró una serie de medidas, como la dotación de servicios básicos a los medios rurales, incrementar la oferta cultural y de ocio, potenciar la participación de los jóvenes y fomentar el asociacionismo. En cuanto a la política es-



El salón de actos quedaba abarrotado de participantes en las jornadas.

ay futuro

de diciembre, la conferencia socialista sobre «Un secretario Federal de Participación Ciudadana. el que se recogen los objetivos de la política de como son educación, vivienda, cultura, listas, con su secretario general, Javier de Paz; jefes generales de la Juventud de las doce ministros de Educación, José María Maravall; de de Agricultura, Carlos Romero.

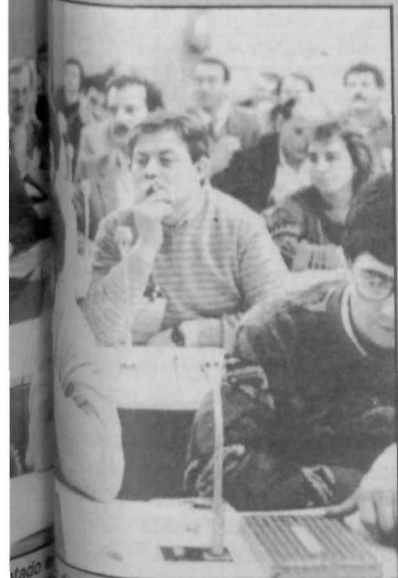


Blaise en el momento de la inauguración de la conferencia.

se centró en que debe basarse en la superación de las desigualdades en la inserción de los jóvenes en el mundo adulto. Por otra parte, en relación con la lucha por la paz, resaltó la necesidad de profundizar en la lucha contra el hambre en el mundo y contra la violencia y a favor de los derechos humanos para los colectivos más desprotegidos.

Política educativa

El ministro de Educación, José María Maravall, en su intervención sobre «Reforma educativa y participación estudiantil», destacó las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno para conseguir un sistema igualitario de acceso a la educación, como son la Reforma de las Enseñanzas Medias, la ley de Reforma Universitaria, la ley Orgánica del Poder Judicial de la Educación, el programa de Participación Compensatoria y el de



comenzar las conferencias que

Ayudas al estudio. Destacó, asimismo, que los objetivos de la reordenación del sistema educativo son alargar la escolarización hasta el momento de alcanzar la edad laboral y ofrecer más puestos escolares.

Tres ministros más se acercaron a la sede federal del PSOE para participar en las jornadas. El de Agricultura, Carlos Romero, explicó que su Ministerio se ha caracterizado en la preocupación por aplicar programas de mejora en el medio rural donde realizan sus actividades los jóvenes agricultores y que los objetivos de estos programas son el rejuvenecimiento de la población activa agraria, el desarrollo de programas de capacitación profesional y formación permanente y el fomento del asociacionismo económico de la juventud campesina.

Empleo juvenil

El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, dijo que los primeros datos de la política juvenil del Ministerio sobre fomento del empleo, contratos en prácticas, de formación, etcétera, están empezando a dar resultados positivos, «en los ocho primeros meses de este año se han conseguido 1.500.000 colocaciones, 400.000 más que el año pasado. Lo que representa un incremento en la contratación de jóvenes de más del 140 por 100».

Finalmente, el ministro de Cultura, Javier Solana, realizó un repaso general a los programas de promoción cultural que ha llevado a cabo su Ministerio, como son el programa de Juventud y Cultura, el servicio ofrecido por la Oficina Nacional de Turismo e Intercambio de Jóvenes (TIVE), la creación del Centro Nacional de Información y Documentación de Juventud y las actuaciones desde el punto de vista legislativo, como es la elaboración de un anteproyecto de ley penal del menor.

CULTURA

- Promover un plan nacional de equipamientos socioculturales polivalentes que permita crear centros de recursos y de encuentro en amplios sectores de la juventud.
- Conseguir un mejor aprovechamiento de los edificios públicos para fines culturales y ciudadanos.
- Apoyar las manifestaciones culturales propias de los jóvenes, especialmente

aquellas que contengan un claro carácter renovador.

• Ayudar a los jóvenes a organizar sus propias manifestaciones socioculturales, articulando sistemas de apoyo como la oferta de locales y material, etcétera.

• Apoyar experiencias realizadas por los propios colectivos juveniles en los grandes medios de comunicación.

• Promover programas in-

tensivos de promoción sociocultural en determinadas áreas territoriales, como los barrios suburbanos, zonas rurales, etcétera.

• Favorecer el acceso a la práctica deportiva, resaltando valores socializadores, integradores y pedagógicos.

• Potenciar los Servicios de Juventud en las distintas administraciones públicas.

• Potenciar los servicios de turismo para jóvenes.

AGRICULTURA

- Desarrollar un programa experimental de información, que haga llegar a la mayoría de los jóvenes residentes en áreas rurales los servicios, recursos y convocatorias de los organismos públicos.
- Potenciar la escuela en el medio rural, equipándola a cualquier otra escuela pública en cuanto a medios materiales y humanos.
- Desarrollar la actual legislación en materia de

transmisión patrimonial de padres a hijos mediante la figura del coheredero o similar.

• Facilitar a los jóvenes el acceso al uso de la tierra, entendiendo ésta como la base territorial fundamental para el desarrollo de su explotación.

• Creación y potenciación por parte de los organismos oficiales de fondos de avales que permitan a los agri-

cultores jóvenes acceder a las líneas de crédito oficiales.

• Potenciar las medidas de fomento de nuevas cooperativas de producción entre los jóvenes.

• Desarrollar un plan de equipamientos que incluya centros culturales, servicios de salud, bibliotecas, etcétera.

• Potenciar el asociacionismo juvenil en el medio rural.

MARGINACION

- Elaborar un libro blanco sobre marginación en el que se realice un análisis riguroso de la situación actual.
- Acelerar los procesos de elaboración de la ley del Menor.
- Promover un Plan Nacional de Prevención que articule, coordinadamente, los servicios especializados de las diferentes Administraciones.

• Proceder a una revisión crítica de los modelos tradicionales de internamiento, estudiando sistemas que favorezcan la reinserción.

• Ampliar las experiencias de «familias de acogida» y otras fórmulas a las que puedan acceder jóvenes en periodos de readaptación.

• Crear, dentro de la policía judicial, equipos especializados en jóvenes.

• Desarrollar y profundizar el Plan Nacional sobre Drogas.

• Ofrecer a las madres solteras adolescentes las debidas prestaciones sociales durante el período de embarazo, parto y lactancia.

• Potenciar todo tipo de actuaciones que posibiliten la prevención y solución del problema que plantea la prostitución de menores y su explotación sexual.

PARTICIPACION

- Apoyar y promocionar la participación y el asociacionismo juvenil en sus más diversas manifestaciones.
- La Administración socialista ha de facilitar el fortalecimiento y expansión de las organizaciones juveniles existentes y la creación de otras nuevas.
- Aumentar el respaldo

económico mediante la suscripción de convenios.

• Facilitar la exención de figuras impositivas fiscales y líneas de crédito que favorezcan la consolidación y crecimiento de las asociaciones juveniles.

• Facilitar apoyos técnicos para que las asociaciones juveniles puedan proponer y

profundizar en sus alternativas.

• Conceder carácter prioritario a todos los procesos participativos en el medio escolar.

• Potenciar los Consejos de Juventud a nivel local y autonómico, enriqueciendo desde la base el Consejo de la Juventud de España.

EUROPA

- Establecer redes de información que permitan aprovechar todas las oportunidades y los recursos comunitarios.
- Ampliar los convenios suscritos entre gobiernos para la cooperación social y

cultural de todos los países de la CEE.

• Promover un amplio programa de intercambios internacionales y de turismo juvenil.

• Reactivar la presencia de asociaciones juveniles en

los organismos comunitarios.

• Favorecer la participación en los grandes proyectos educativos, sociales y culturales de alcance europeo.

• Promover iniciativas concretas de cooperación con los países en desarrollo.

Trabajo/Economía

Hasta el momento suponen una inversión de 36.493 millones de pesetas, con una previsión de empleo fijo para 4.000 trabajadores

Todos los proyectos de las ZUR

Las comisiones gestoras de las Zonas de Urgente Reindustrialización, ZUR, han venido aprobando a lo largo de 1985 una serie de proyectos industriales que, en el mayor número de los casos, comenzarán a materializarse y generar empleo en el año que ahora comienza.

En su conjunto, y según los últimos datos a los que ha tenido acceso EL SOCIALISTA, los proyectos que hasta el momento han tenido luz verde por parte de las comisiones gestoras de las ZUR significan una inversión de 36.493 millones de pesetas, con una previsión de empleo evaluada en 4.000 puestos de trabajo directos y un número no determinado de empleos indirectos.

De las previsiones de empleo en los proyectos hasta ahora aprobados para las ZUR, en torno a un 40 por 100 corresponden a trabajadores procedentes de la reconversión que, en la actualidad, *habitan* en los fondos de promoción de empleo.

Según Koldo Kontreras, de la ejecutiva de UGT-Metal y representante del sindicato en los Fondos de Promoción de Empleo, «la UGT confía en que los efectos de la reindustrialización signifiquen la relocalización de todos los trabajadores menores de cincuenta y cinco años que se han visto sometidos a la reconversión y que, en su conjunto, suman nueve mil». Las previsiones de creación de empleo a través de las Zonas de Urgente Reindustrialización se cifran en unos 30.000 puestos de trabajo a medio plazo.

En los cuadros que publicamos a continuación figuran los datos básicos de los proyectos aprobados en las ZUR, con excepción de Sagunto, donde, según la información oficial, el 58,8 por 100 de los 1.245 trabajadores dañados en su empleo por la reconversión de AHM, tienen ya compromiso de trabajo en las nuevas industrias de la zona.

ASTURIAS				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Emacar	81	55	0	25
Maincosa	25	18	5	23
Aspersa	98	11	0	23
Uthisa	24	8	0	25
Remesa	66	12	3	24
Inavasa	42	6	0	20
Corastur	25	7	2	23
Porcel. Gijón	450	27	20	28
Talleres Vega	71	9	8	24
Arcichamotas	86	8	2	22
Mefasa	67	16	4	23
Hiasa	496	30	10	25
A.E.A. Sal	89	30	0	26
Fábrica Protecc. Eléctricas	81	13	7	25
Edos	63	10	3	22
Bohemia Española	125	7	0	24
Dosli	35	5	1	19
Muebles Lena	95	7	0	22
Ferroastur	42	2	2	20
Santa Fe	121	20	0	19,5
Nyresa	57	9	5	25,5
Asturiana de Granallados	225	22	15	24,5
Norcar	54	12	8	22
Alvargonzález	258	14	5	22
Cerámica del Nalón	157	8	0	20
Indogar	108	42	15	26

CADIZ				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Intec Head	60	15	8	30
Faresa	121,9	51	26	25
Herrosol	47	8	0	25
Tubos Reunidos	144	22	22	25
Alisur	76	12	11	27
Rosdisa	282	28	22	24
Sirena	296	10	3	21,5
Ahumados La Jara	69	12	11	25
Curtimbre	163	31	15	25,5
Lubricantes Costasol	180	16	14	23,5

GALICIA-FERROL				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Gallega de Ciclos	36	15	8	12
Imprenta del Noroeste, S.A.L.	37	5	0	19
Armando Lorenzo	34	8	8	23
Confecciones Ensenada	44	30	0	20
Conservas El Cisne	222	152	49	27
Intavalsa	240	46	7	26,5
Induca	27	7	0	20
Proalse	127	36	33	23
Euroinde	704	75	50 %	30
Imenosa	1.200	287	287	0
Alcampo	1.882	250	45	0
Granja Marina La Palma	22	4	4	24
Prefab. de Hormigón de Narón	18	4	3	23

BILBAO-NERVION				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Aser	1.515	42	22	22,7
Sohetrasa	301	9	5	21,8
I.M.S.	362	29	21 ó 22	24,5
Matrickeria Nervión	150	10	10	20,4
Envases Metalúrgicos de Alava	617	7	6	14,9
Videonor	248	20	10	24
Performat	39,8	16	13	25,1
K2000	945	72	39	23,2
Sener	15.121	650	—	—

MADRID				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Sistemas Educativos	52	19	0	25
Zermatt	130	24	6	23
Protomec	326	72	21	22
Inelsa	230	43	5	24
Telefonía y datos	866	233	10+10	10
CBF, S.A.	200	41	13	24
Transpesal	131,5	50	40	24
Proelga, S.A.	943	62	Pendiente	16
Frial, S.A.	68	27	14	20
Lab. Serono	340	24	11	17
Gealco	158	53	Pendiente	23
Contenur	350	28	14	13
Laser Quanta	185	31	Pendiente	—
Cárnicas Valmayor	149	27	13	20
Ponsd Española, S.A.	929	42	21	13
Capeans, S.A.	200	35	17	24
Novofilm	191	32	20	25

GALICIA-VIGO				
PROYECTO	Inversión (M)	Empleo	Oferta al FPE	Subvención (%)
Romasa	125	50	12	24
Mariscos Márquez, S.L.	124,7	20	17	25
Gamansa	219	25	14	28
Motor Auto de Vigo, S.A.	59	25	9	26
Alfer Etiquetas en continuo	56,8	11	2	22
Incipresa	89	45	7	20
Fercohi	39,2	7	0	20
Renova	44	4	3	15
Dourdin Española, S.A.	31,5	15	Pendiente	25
Macoco	19,9	5	1	10
Punta Alada, S.A.	28,7	6	1	25,5
Cruz Miranda	101,3	20	12+16	25
Hasenosa	77,8	6	3+4	22,5
Dinack, S.A.	13,7	15	2	20
Euroconsa	940	150	50	Beneficios fis.
Embutidos Alpes	13,6	5	0	22
Utimsal	19,5	7	0	21
Drogas Vigo, S.L.	97,6	15	12-13	22
Galpack	10,5	5	2 ó 3	22
Polyships	201	100	80	30
Productora Faro	75	15	3	23
Tratamiento Pieles Pelet	242	47	10	26,5
Iberian Fishing Prod., S.A.	43,2	24	20	26



Miguel Muñiz, secretario de Economía y Planificación.

Según el nuevo programa económico a medio plazo 1985-1988, presentado por el Gobierno

La economía española crecerá un 3 por 100 en los próximos años

El nuevo programa económico a medio plazo 1985-1988, presentado por el Gobierno, prevé que la economía española crecerá en los próximos años un 3 por 100. La inversión se estima que crezca por encima del 5 por 100 y el aumento de los precios un

6,5 por 100. Por otra parte, se estima que la inflación quedará reducida al 4,5 por 100 aproximadamente en 1989.

En relación con el paro, pese al fuerte aumento de las colocaciones, el secretario general de Economía, Miguel Muñiz, mani-

festó que «no creo que aumente, pero tampoco disminuirá».

Asimismo, el objetivo del Gobierno en cuanto al déficit público es reducirlo en un 0,5 por 100 anual, para dejarlo en 1989 en un 3 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB). En cuanto al creci-

miento de la economía, Miguel Muñiz explicó que aumentará a un ritmo superior al de la CEE; es decir, la tasa media de crecimiento se estima en un 3 por 100.

En resumidas cuentas, la austeridad y la moderación seguirán siendo las características de la política económica hasta 1989. Como dijo Miguel Muñiz en la presentación del programa, «la crisis económica parece haber terminado, pero sus efectos todavía se harán notar».

Sociedad

La directora del campo de Saehsenhausen entregó una foto y un autógrafo del líder socialista a José María Benegas y Rafael Estrella, durante una visita oficial a la República Democrática Alemana

Aparecen nuevos testimonios del cautiverio de Largo Caballero en un campo de exterminio nazi

La directora del que fuera campo de exterminio nazi de Saehsenhausen, cerca de Oraniemburg, a cuarenta kilómetros de Berlín, en la República Democrática Alemana, entregó al secretario de organización del PSOE, José María Benegas, y al senador Rafael Estrella dos documentos inéditos de la estancia del dirigente socialista Francisco Largo Caballero en este campo de concentración y exterminio.



La entrega de una fotografía y un testimonio autógrafo de Francisco Largo Caballero por la directora del campo nazi de Saehsenhausen, se produjo con ocasión de una visita de José María Benegas y Rafael Estrella a la República Democrática Alemana, invitados por el Partido Socialista Unificado.

Tres años esperando la muerte

José María Benegas y Rafael Estrella visitaron el campo nazi de Saehsenhausen, a cuarenta kilómetros de Berlín, donde el líder del socialismo, Francisco Largo Caballero, pasó tres años tremendos de su vida como prisionero de los fascistas nazis. La liberación de los supervivientes de este campo de exterminio, en cuyas cámaras de gas murieron 100.000 personas, entre ellas

Largo Caballero (segundo de izquierda a derecha), junto a otros dos presos y a un soldado soviético. Y autógrafo de Francisco Largo Caballero el día de la liberación, después de tres años de sufrimiento en el campo nazi cercano a Oraniemburg.

124 socialistas españoles, se produjo el día 24 de abril de 1945. Fueron las tropas soviéticas las primeras en llegar. A Largo Caballero le ofrecieron refugio político en la URSS, que él rehusó, prefiriendo viajar a Francia, donde pocos meses después, ya muy enfermo, falleció.

El testimonio autógrafo y una fotografía del líder de los trabajadores españoles, Largo Caballero, en la que aparece muy flaco

y desmejorado —hay que tener en cuenta que cientos de personas murieron de frío y de hambre en el citado campo—, tiene un gran valor histórico y documental, y fue entregado con todo el cariño por la responsable del campo al secretario de organización del PSOE, José María Benegas.

Además de depositar ramos de flores en memoria de las miles de víctimas del fascismo, Benegas y Rafael Estrella se reunie-

ron en la embajada española en Berlín con varios hombres y mujeres que lucharon en España contra la sublevación fascista en las Brigadas Internacionales. Fue ésta la primera ocasión en que la embajada española en Berlín abrió sus puertas para rendir homenaje cariñoso a aquellos hombres y mujeres que, en su generosidad, ofrecieron su vida y lucharon al lado de la legalidad democrática en España.

Aspectos de la visita

La visita de José María Benegas y Rafael Estrella a la República Democrática Alemana sirvió también para estrechar lazos de amistad y coo-

peración entre el pueblo español y el alemán oriental. Benegas y Estrella se entrevistaron con el secretario de relaciones exteriores del PSU, Herman Axen, con quien hablaron de la posición de España en Europa, de la reciente cumbre de Ginebra y de la Conferencia de Desarme que se celebra en estocolmo. Por parte española, ambos dirigentes socialistas expusieron la tarea realizada por el Gobierno a lo largo de estos tres años y los esfuerzos en la modernización industrial y saneamiento del sector público.

Los dirigentes socialistas se entrevistaron, asimismo, con el secretario de Estado de Comercio Exterior, señor Bail, quien expuso la necesidad de estrechar las relaciones comerciales entre ambos países. En las entrevistas se constató la inexistencia de obstáculos para incrementar las relaciones culturales, políticas y económicas entre España y la República Democrática Alemana. L. D.

ANÁLISIS

Las dos caras del progreso científico

Julio de la Cruz Blázquez

La informática y la electrónica nos han facilitado la comunicación entre todos los seres de la Tierra, nos permiten realizar cálculos y manejar tal cantidad de datos que, sin ellas, no habríamos podido realizar nunca determinados trabajos; pero estas mismas tecnologías nos han creado importantes problemas, quitándonos gran parte de intimidad y libertad, ya que puede haber alguien a quien no conocemos que, por la magia de la informática, disponga o pueda disponer de gran parte de nuestra historia, la que puede utilizar cuando quiera y como quiera (incluso contra nosotros mismos), gratuitamente y de forma impune. Este problema es tan grave, que se trató en las II Jornadas sobre Informática y Derechos Humanos, celebradas en Madrid en octubre de 1984, en las que entre otras cosas se dijo:

a) Que una computadora puede localizar a una persona entre cinco millones, y transmitir sus datos a cualquier lugar del mundo en dieciséis segundos.

b) Que la informática en Alemania va a causar en la Administración de un treinta a un setenta por ciento de desempleo.

c) Que de un día a otro nos podemos encontrar en manos de un grupito de personas que controlen la Informática Nacional y/o Internacional, totalmente a su merced e indefensos.

d) Que es necesario crear urgentemente una jurisprudencia para la protección de las personas, frente a la recopilación de información personal e íntima.

Otro ejemplo que nos puede servir para reflexionar sobre el tema es el armamento. En principio, las armas nos han servido para defendernos de los animales peligrosos, de los malhechores, de los países con ambiciones expansionistas, e incluso han proporcionado diversión a los cazadores. En la actualidad hemos llegado a una carrera armamentista en la que se invierte la mayor parte de los recursos, mientras millones de seres humanos mueren de hambre. Ese desarrollo desmesurado de armas nos puede llevar a la autodestrucción, pues USA y la URSS ya tienen potencial bélico para destruir al mundo veinte veces.

Podríamos seguir poniendo multitud de ejemplos, como la robótica, la ingeniería genética, etc., pero los dos anteriores son suficientes para no seguir pensando que la ciencia y la técnica son panaceas como cuando era estudiante. Ahora sé que además de las comodidades y el confort que nos proporciona el desarrollo científico, también dota a los seres humanos de instrumentos y medios cada vez más poderosos, pero también peligrosos si se utilizan inadecuadamente. Por eso, la auténtica panacea es, ha sido y será «que todos maduremos mediante una praxis consecuente con nuestra ética para alcanzar el mayor grado de perfección».

SOMA-UGT: «75 años trabajando por Asturias»

Bernardo Díaz Nosty

El Sindicato Minero Asturiano, el SOMA ugetista, acaba de cumplir setenta y cinco años de vida. Una larga historia marcada por el poderoso arranque organizativo del que supo imprimirle su fundador, el excepcional líder socialista Manuel Llana. Pese a la lejanía de aquel mes de noviembre de 1910, desde un primer momento aparece el Sindicato Minero Asturiano como una organización de trabajadores que incorpora un concepto moderno de la lucha sindical, anticipándose en España a soluciones negociadoras y de reivindicación que tardarían muchas décadas en implantarse en otros colectivos obreros.

La filosofía de la organización, que pronto llegó a adquirir una implantación regional hegemónica, se convirtió en un importante factor de sostenimiento de la industria del carbón, cuya endémica crisis estructural hubiera acabado con la economía del sector si las luchas sociales resultaran haber sido más enconadas o si la clase obrera, conducida hábilmente por sus dirigentes, no hubiese contribuido reiteradamente a presionar sobre los Gobiernos para evitar el desmantelamiento parcial o total de la industria hulla. Función atribuible, durante dos décadas, al esfuerzo per-

sonal de Manuel Llana, quien, en ocasiones, llegó a enfrentarse a la dirección nacional ugetista por mantener unos criterios de colaboración de clases o de defensa de los intereses regionales.

Junto a esa definición moderada de la práctica sindical, el Sindicato Minero Asturiano desplegó una sorprendente labor de dignificación del trabajo en las minas y de atención permanente al patrimonio social y cultural del colectivo minero. La apertura de centros obreros, bibliotecas, edición de publicaciones —pasados los años hasta un pujante periódico diario: *Avance*—, creación de cooperativas de consumo, orfanato minero, etc., revelaron cómo la política de negociación con la patronal permitía unos márgenes de progreso tan eficaces o más que los obtenidos con prácticas sindicales de corte netamente revolucionario. Cuando en marzo de 1917 el SOMA consigue el



Manuel Llana, el principal líder del Sindicato Minero Asturiano (foto del libro «Historia de la UGT», de Amaro del Rosal. Edit. Grijalbo).

llamado «pacto de los millones» con la patronal minera, la organización había sentado las bases de un inmenso proyecto de mejoras sociales que, en pesetas de hoy, alcanzaría la cifra de 1.500 millones de pesetas. La muerte de Llana, en 1931, iba a condicionar la posterior evolución de los acontecimientos sociales en Asturias, al perderse un decisivo factor de contención del voluntarismo.

La historia del Sindicato Minero ha marcado una huella clara en la clase trabajadora asturiana.

Hoy como ayer, apegado a una realidad difícil, el SOMA es, sin duda, el bastión socialista más importante de Asturias y los criterios de eficacia y ética que imprimiera Manuel Llana se reproducen conscientemente en la práctica cotidiana.

Han sido, como pregonaba el lema del aniversario: «75 años trabajando por Asturias».

Los creadores están de enhorabuena con un proyecto de ley que por primera vez refuerza sus derechos morales y económicos

La Ley de la Propiedad Intelectual protege los derechos morales y aumenta la cobertura de los económicos a los autores

Los derechos de autor prescribirán sesenta años después de la muerte del creador. Los artistas plásticos, pintores y escultores, tendrán derecho a percibir compensaciones económicas no sólo por las primeras sino también por las sucesivas transacciones de sus obras. Por primera vez, además, se recogen en un texto legal los derechos morales de los creadores. Estos son algunos de los principios más importantes plasmados en el proyecto de ley de Propiedad Intelectual que acaba de aprobar el Gobierno.

El proyecto de ley de Propiedad Intelectual aprobado por el Gobierno el 18 de diciembre pasado reconoce a los autores dos tipos de derechos: por un lado, el derecho moral, inédito en nuestra legislación, y por otro, los derechos de explotación económica de la obra.

En el proyecto, que sustituye a la ley de 1879, el derecho moral incluye facultades inherentes a la persona del autor, como por ejemplo: decidir si su obra ha de ser divulgada y en qué forma; exigir el reconocimiento de su autoría, así como el respeto a la integridad de la obra; modificar la obra o retirarla del comercio, por cambio de sus convicciones intelectuales o morales, respetando los derechos adquiridos; y, por último, acceder al ejemplar único o raro de la obra, cuando se halle en poder de otro.

Derechos económicos

Los derechos de explotación consisten en la facultad exclusiva del autor de autorizar la reproducción, distribución o comunicación pública de la obra por cualquier medio. A estos efectos, se establece un régimen general para garantizar los derechos de los autores, incluyendo el principio general de que éstos han de obtener una remuneración propor-



Federico García Lorca con Lola Membrives y Eduardo Marquina. Al lado, Valle Inclán. Los herederos de ambos dramaturgos podrán seguir percibiendo diez años más los derechos de autor.



● Por primera vez, la Ley de Propiedad Intelectual contemplará los derechos morales y ampliará los derechos económicos de los autores plásticos a las sucesivas transacciones de sus obras



Javier Solana, ministro de Cultura.

cional en los ingresos de la explotación.

Además de los anteriores, la ley reconoce a los autores de obras plásticas el derecho a participar en el precio de reventa de las mismas y establece, en favor de los titulares de derechos sobre libros, fonogramas y videogramas, una remuneración compensatoria por las copias realizadas para uso personal, incorpo-

rando de este modo una institución vigente en las legislaciones más modernas.

El proyecto de ley contempla también una regulación especial del contrato de edición, que supone la derogación parcial de la Ley del Libro de 1975 y que establece las bases para un efectivo control de tirada. Asimismo, regula de forma sistemática el contrato de representación de obras musicales

y dramáticas. Finalmente, prevé un régimen jurídico particular para el caso de las obras que aplican tecnologías modernas como son las audiovisuales y los programas de ordenador.

Los derechos de explotación de los herederos *mortis causa* y los herederos gozarán de ellos durante un período de sesenta años a partir del fallecimiento del autor.

Proceso rápido

Especial importancia tiene la protección legal, por primera vez en España, de los derechos de otros protagonistas de la vida cultural que no son autores, como es el caso de los artistas, intérpretes o ejecutantes, de los productores de fonogramas o de obras audiovisuales (radio y televisión). Esta protección, exigida por el Convenio de Roma de 1961, permitirá defender intereses de estos sectores particularmente amenazados por la piratería.

Con el objeto de hacer eficaz el reconocimiento de los derechos antes citados, el proyecto de ley prevé además una serie de medidas procesales, entre las que destacan las de carácter cautelar y urgente frente a las defraudaciones. ■

Las nuevas prestaciones familiares

Más de medio millón de familias tendrán un importante aumento en las prestaciones familiares por hijos. Los parados perceptores del subsidio de desempleo y los pensionistas con ingresos no superiores a la pensión mínima, cobrarán con efecto retroactivo desde el 1 de agosto pasado, 1.300 pesetas al mes por cada hijo a su cargo. Asimismo, los parados que agotaron las prestaciones básicas tendrán también, a partir de ahora, derecho a esta prestación.

El decreto aprobado por el Gobierno en el que se contemplan estas medidas, señala claramente a los tres tipos de beneficiarios:

— Pensionistas, por cualquier contingencia, con pensiones de cuantía igual o inferior a la pensión mínima de jubilación y cinco años de sesenta y cinco años.

— Perceptores del subsidio de desempleo, es decir, aquellos que hayan agotado las prestaciones básicas.

— Desempleados que sean beneficiarios de las prestaciones médico-farmacéuticas. Estos últimos recibirán por primera vez la ayuda familiar por hijo a cargo, ya que hasta ahora no tenían reconocida dicha prestación.

La nueva cuantía de la prestación familiar por hijo a cargo, 1.300 pesetas al mes, representa un incremento sustancial para más de medio millón de familias. El efecto inmediato es la redistribución, en beneficio de las familias con menos ingresos, de los 19.000 millones de pesetas procedentes de las desaparecidas prestaciones familiares por esposa y de pago único. La subida se abonará automáticamente con las próximas nóminas, y con efecto retroactivo desde el 1 de agosto, a todos los pensionistas y perceptores del subsidio de desempleo.

Los desempleados actualmente beneficiarios de prestaciones médico-farmacéuticas, a los que ahora se les reconoce el derecho a esta prestación por hijo a cargo, podrán solicitarla a partir del 1 de enero de 1986, en el plazo de tres meses, en las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina, según corresponda.

La reforma agraria llega a Huelva y a Granada

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, del pasado 26 de diciembre, aprobó dos decretos de reforma agraria en Andalucía para las provincias de Granada y Huelva. La Consejería de Agricultura ha señalado que la suspensión dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla contra la reforma de la comarca de Antequera no tiene nada que ver con el retraso de la puesta en marcha de los decretos de expropiación. Antes de que acabe el año sólo habrá un decreto de actuación en Antequera (Sevilla) y la declaración de comarcas agrarias de la Vega de Córdoba, la Sierra Sur de Sevilla, La Campiña y Medina-Sidonia, en la provincia de Cádiz.

Los nuevos decretos de declaración afectan a 18 pueblos de la comarca de Montefrío y Moclin, en Granada. Para Huelva, el Consejo de Gobierno decretó la declaración en la comarca del Condado, afectando principalmente a la Palma del Condado y Bollullos del Condado.

Las expropiaciones en Granada afectarán al marqués de Dauro, heredero del duque de Wellington, los marqueses de Casablanca y al marqués de la Matilla. En cuanto a la provincia de Huelva la expropiación afecta a Iser, Cotomora, Federico Molina Horta, Izquierdo Benito, Emilio Santana, Mariano Jiménez y Miguel Baez «El Litri». ■

A. M.

Los créditos a los jóvenes agricultores ascienden a 8.000 millones este año.

Los agricultores jóvenes españoles dispondrán de 8.000 millones de pesetas en créditos subvencionados durante 1986 para modernizar sus explotaciones agrarias, comprar tierras para formar una nueva explotación y adquirir o mejorar sus viviendas. Este acuerdo, aprobado por el Gobierno el pasado 18 de diciembre, fija el volumen de préstamos para el nuevo año dentro de los programas de apoyo a la incorporación de jóvenes al sector agrario.

Estos créditos permitirán continuar durante 1986 el desarrollo de los programas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria, iniciado el pasado año con unos resultados que se han traducido ya en ayudas a 6.000 jóvenes, quienes han recibido créditos por valor de 11.500 mi-



Los créditos se dirigen a la modernización de explotaciones, viviendas y compra de tierras.

llones de pesetas. Los créditos para 1986 se canalizarán a través del Banco de Crédito Agrícola y de otras entidades financieras, y se continuarán concedien-

do tanto para apoyar programas de modernización como para comprar tierras y constituir una nueva explotación o adquirir y mejorar la vivienda.

Este partido

«Es necesario democratizar los cauces de participación de los emigrantes», afirma Carmen García

El PSOE estudiará la composición del nuevo Consejo de la Emigración

Los cauces de participación de los emigrantes españoles y de los extranjeros en España serán objeto de un profundo análisis y estudio los próximos días 30, y 31 de enero y 1 de febrero, en unas jornadas convocadas por la Secretaría de Emigración del PSOE. La creación de un Consejo de la Emigración, pluralista y representativo, con un funcionamiento democrático, que sustituya a las caducas estructuras franquistas y ucedistas, escasamente representativas, va a ser el principal cometido de estas jornadas.



Los gallegos en la emigración votaron al PSOE

«Sería interesante que todos los partidos políticos estrecharan sus relaciones con los colectivos de emigrantes e incluso se impusieran como quehacer la realización de una campaña permanente para la inscripción de los emigrantes en el censo», ha dicho Carmen García Bloise, responsable del área de Emigración del PSOE.

Para Carmen García ha sido muy positivo el incremento de la participación de los emigrantes en las últimas elecciones gallegas. Los emigrantes gallegos participaron un 10 por 100 más que en anteriores comicios. Junto con este dato positivo, cabe destacar que el PSOE, con el 39,06 por 100 de los votos, fue la fuerza política más votada, seguida por la Coalición Popular, con un 33,83 por 100 de los escrutinios. El número total de votantes gallegos en la emigración fue de 12.000.

Derechos recíprocos

Los países de la Europa Comunitaria podrían aprobar en 1986, una legislación para homologar los derechos de los extranjeros transeúntes, que, desde la perspectiva de la reciprocidad, les permitiera participar en las elecciones y reconociera el resto de sus derechos. En la actualidad, España tiene reciprocidad de derecho electoral con Suecia a efectos de elecciones locales. Se espera que este año pueda establecerse el mismo sistema con Francia. El número aproximado de residentes de otros países comunitarios en España es de 300.000.

buscar fórmulas para potenciar los movimientos asociativos de los emigrantes.

Extranjeros en España

Junto con ello, los socialistas se proponen estudiar, con la legislación comparada en la mano, los cauces de participación de los extranjeros en nuestro país, así como el reconocimiento de sus derechos.

Según Carmen García, «después de la Ley de Extranjería, que otorga los mismos derechos constitucionales a los extranjeros en España que al resto de los españoles, hay que prever los cauces de participación, sus derechos asociativos y el derecho al voto cuando exista reciprocidad para los españoles en otros países». En la actualidad, esa reciprocidad se produce con Suecia a efectos de elecciones locales.

Además del estudio de estos y otros problemas pendientes, las jornadas convocadas por Emigración servirán para que los colectivos socialistas adquieran conciencia plena de los problemas de integración de los emigrantes españoles en cada Comunidad Autónoma; es decir, de los problemas derivados de la emigración interna. ■

La Constitución de 1978 recoge los derechos a la participación de los españoles que se encuentran fuera de nuestro país, y exige cauces representativos y democráticos para la misma, a través del llamado Consejo de la Emigración.

Según la responsable de emigración del PSOE, Carmen García, «el cumplimiento de este precepto constitucional es un problema pendiente de la democracia. Faltan unos cauces auténticamente democráticos para la participación de los emigrantes». Sin embargo, por primera vez, esos cauces van a existir.

Cauces democráticos

De hecho, en el decreto que venía a remodelar el funcionamiento del Instituto Español de Emigración, en abril de 1985, se contemplaba la formación del tan deseado Consejo de la Emigración.

Anteriores gobiernos de la UCD habían creado los espantajos de las «coordinadoras de emigrantes», unos entes escasamente representativos cuyas directivas habían sido señaladas digitalmente desde la Administración y cuya operatividad —a pesar de contar con las pertinentes

subvenciones— ha sido realmente escasa.

«No se trata ahora de hacer tabla rasa de los existentes —dice Carmen García Bloise—, sino de buscar la forma de que los emigrantes tengan unos cauces de participación real y democrática, para lo cual, serán las organizaciones de base las que tengan el auténtico protagonismo.»

Modificar los actuales esquemas de participación de los españoles emigrantes será, pues, el primer objetivo de las jornadas

que la Secretaría de Emigración del PSOE ha convocado. Para ello habrá que buscar la forma más eficaz, operativa y democrática para que las organizaciones culturales, sociales y políticas de la emigración participen en la formación del Consejo de la Emigración. Un Consejo que, a la vez, desde su función consultiva, deberá atender a los problemas puntuales de los emigrantes.

En segundo lugar —aunque sea éste el principal objetivo—, se tratará en estas jornadas de

La ministra sueca de Asuntos Sociales visitó la sede del PSOE



Anita Grandin, ministra sueca de Igualdad y Oportunidades, acompañada por el presidente del PSOE, Ramón Rubial.

El pasado 12 de diciembre, visitó la sede federal del PSOE la ministra sueca de Igualdad y Oportunidades, Anita Grandin. La ministra sueca se reunió con el ministro español de Trabajo, Joaquín Almunia, y con una delegación de la Comisión Ejecutiva Federal compuesta por Ramón Rubial, Alejandro Cercas, Manuel Chaves y Carmen García Bloise.

Fiesta y juguetes para los niños



Los simpáticos Espinete y don Pimpom amenizaron la tradicional fiesta para los hijos de los militantes, en la sede federal del PSOE. Los niños, entusiasmados, cantaron y aplaudieron a rabiar.

Los niños, después de merendar chocolate con churros, recogieron los regalos de manos de un bonachón Papa Noel.

María González, hija del presidente del Gobierno, en el centro de la fotografía, con diadema blanca.



Denuncias de la Agrupación Socialista

Métodos poco democráticos en Calanda (Teruel)

Bajo este título, la Agrupación Socialista de Calanda queremos salir al paso de toda una serie de desmanes antidemocráticos que se vienen produciendo en nuestro pueblo.

Siempre hemos querido los socialistas de Calanda colaborar con nuestro esfuerzo en beneficio de nuestro pueblo, y podemos demostrarlo a través de nuestras intervenciones en los plenos municipales, donde nuestra coherencia ha quedado reflejada.

No nos gusta salir a la prensa por capricho ni protagonismo, pero después de bien meditado y vistos los acontecimientos de última hora, donde la parcialidad del alcalde ha quedado patente, nos vemos en la obligación de denunciar públicamente tales hechos.

Siempre hemos defendido el que se diera publicidad de la celebración de los plenos municipales, pero siempre hemos topado con la negativa del señor alcalde. Este hecho, de por sí, sería suficiente para pensar que el alcalde no está dispuesto a que los vecinos de Calanda se enteren por vía directa del acontecer del pueblo.

Pero la mayor sorpresa la encontramos cuando se da publicidad, haciendo uso de la megafonía municipal, para anunciar un acto político organizado por personas afines al partido cuya lista encabezaba el alcalde, con el pretexto de explicar el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) y sus efectos, y existiendo un «acuerdo» en el Ayuntamiento de no hacer uso de la megafonía municipal para anunciar este tipo de actos, habiéndonos negado a nosotros en repetidas ocasiones esa posibilidad.

Esto es un apunte mínimo de lo mucho que constantemente se viene ocultando al pueblo. Recientemente se han celebrado elecciones para las Juntas de los Sindicatos de Riegos del Guadalupe y Guadalopillo, donde la democracia brilló por su ausencia y donde todos los derechos democráticos reconocidos en la Constitución en cuanto al voto libre y secreto han quedado pisoteados al preparar las papeletas de votación, ya que figuraban juntos el nombre del votante y el del candidato o candidatas, con lo cual ni hay libertad ni secreto y se entra de lleno en lo que es la manipulación caciquil, que ha puesto en alerta hasta las personas más afines a la candidatura elegida. El malestar dentro del sindicato es manifiesto, pero de poco sirve todo esto si no se pone coto a estas prácticas antidemocráticas realizadas por quienes airean ante los medios de comunicación ser demócratas de toda la vida.

Para terminar, queremos hacer público ante los medios de comunicación que los socialistas de Calanda no estamos dispuestos a seguir callando ante estas prácticas que demuestran la poca penetración de la democracia en nuestro municipio, sin duda alguna porque quienes están al frente de las instituciones no hacen nada para conseguirlo. ■

Europalia: la cultura fue nuestra carta de presentación en Europa

Victor C. Martínez (enviado especial)

Europalia-85 se puede decir que le ha ganado la partida al ingreso político de España en la Comunidad Económica Europea el primero de enero. La mayor exposición de arte español, organizada por el extranjero, en Bruselas —la capital de Europa— y en otras ciudades belgas, ha sido acogida por la crítica internacional como la más importante manifestación cultural de todas las

blica Federal Alemana.

La presencia del presidente del Gobierno, Felipe González, el pasado día 10 de diciembre, para clausurar oficialmente la muestra artística ha servido para dar mayor relevancia a Europa que le ha tocado organizar a España unos meses antes de su ingreso en la CEE.

El presidente recorrió las distintas exposiciones españolas

acompañado de los ministros Carlos Solchaga, Javier Solana y Fernández Ordóñez y del comisario español en Europalia-85, Luis González Seara.

La participación cultural española en la capital de Europa ha servido para romper la mala imagen que el pueblo belga tenía de los españoles, a causa de un contencioso histórico que se remonta a los años de la ocupación

de las tierras por los tercios de Flandes de Carlos V y Felipe II.

El montaje de Europalia-85 (término adoptado de la palabra latina «opalía», fiesta de la abundancia celebrada en las primaveras romanas) ha supuesto una inversión de más de mil quinientos millones, en las que España contribuye en algo más de la mitad, con cargo a los presupuestos del Ministerio de Cultura.

Para el comisario González Seara la rentabilidad de esta inversión es muy importante, ya que ha tenido, según él, una gran repercusión internacional.

González Seara ha contestado así a algunas críticas sobre el desembolso español en Europalia-85: «España tenía que organizarla porque estamos en Europa y nos tocaba el turno. En nuestro país todavía somos cicateros con la cultura. Se piensa demasiado en el dinero, pero ¿cuánto ha costado superar la crisis financiera? Miles y miles de millones de pesetas. ¿Cuánto la reconversión industrial? La cultura es necesaria y requiere fondos».

El comisario de Europalia-85, Luis González Seara, piensa hacer público el presupuesto definitivo de esta magna exposición cuando todos los gastos queden contabilizados.

Europalia-85 ha servido para que los europeos conozcan mejor a los españoles a través de su arte. Y con este logro los resultados son más que suficientes.

Museo de Bellas Artes de Bruselas, que durante dos meses albergó la muestra de la plástica española.



Felipe González con Luis González Seara, Carlos Solchaga y Javier Solana, en la clausura de Europalia-85.

«europalias» celebradas desde 1969. Un dato objetivo corrobora esta opinión: desde el 24 de septiembre que se inauguró hasta el 22 de diciembre que fue clausurada, cerca de un millón y medio de personas han visitado las más destacadas exposiciones: «Esplendores de España» (Velázquez, Rubens, Murillo, Zurbarán, El Greco...); «Goya»; «Picasso, Miró y Dalí»; «Tápies, Chillida y López García»; y «Santiago de Compostela, mil años de peregrinaje europeo».

La cifra de asistentes, según miembros de la organización española, ha supuesto el doble de «Europalia-82», dedicada a Grecia, y por encima del resto de las «europalias» organizadas años atrás por Italia, Holanda, Gran Bretaña, Francia y la Repú-



Las superpelículas del 86

Victor C. Martínez

Un año más que acaba y otro nuevo que comienza repleto de estrenos, sobre todo con algunos nombres muy significativos. En este número únicamente haremos referencia a las películas extranjeras que se exhibirán en las pantallas españolas a lo largo de 1986. El próximo estará dedicado a las producciones nacionales.

Si 1985 ha sido un año pródigo en producciones «made» Steven Spielberg, 1986 presenta la misma tónica. El hijo mimado de la industria cinematográfica, que también ha producido una serie de televisión, en los próximos meses nos presentará sus tres últimas películas: «The money pit», dirigida por Richard Benjamin; «El joven Sherlock Holmes», dirigida por Barry Levinson, en la que se narra el primer encuentro entre el detective británico y el doctor Watson; y «The color purple», dirigida por el mismo Spielberg.

La «spielbergmania» inunda las pantallas de todo el mundo y únicamente se verá peligrada por las grandes superproducciones, tres de las cuales están ya en puertas. Nos referimos a «Mishima», de Paul Schrader; de Michael Cimino, que vuelve a España tras

su incomprendida obra de arte «La puerta del cielo».

Otro monstruo del cine, Stanley Kubrick, está culminando su último filme, dedicado a la guerra del Vietnam, pero es poco probable que llegue a nuestro país antes que acabe el año. Lo mismo que sucede con la adaptación cinematográfica de la novela de Umberto Eco, «En nombre de la rosa», que dirige Jean Jacques Annaud («En busca del fuego»), con actores de la talla de Sean Connery, Murray Abraham y John Huston, peor actor que director.

Las grandes actrices de Hollywood también se prodigarán en nuestras pantallas. Merry Streep, en «Lejos de África», junto a Robert Redford, y en «Planty»; Jessica Lange, en «Sweet Dreams» o «Country» —pues desconocemos el título que se usará en España—, en la que interpreta el papel de la cantante norteamericana Patsy Cline; Sissy Spacek en «Marie», y Jane Fonda, en «Agnes of god», obra estrenada en los teatros españoles con el título «El año dei».

«Ran», de Kurosawa, y «Agnus del dragón» Woody Allen, tras «La rosa púrpura de El

Cairo», vuelve con «Hannah y sus hermanas».

Paul Newman por primera vez ha sido dirigido por Martin Scorsese y hará las delicias con «El color del dinero».

Silverster Stallone sigue con su saga de Rocky ya en una cuarta generación. En esta ocasión la desfachatez del actor-director-productor norteamericano es mucho mayor que en su último filme «Rambo». Stallone soluciona el peligro de una guerra nuclear en la lona de un ring. Se enfrenta a un púgil soviético y, por descontado, al final gana. A Ronald Reagan este filme le ha gustado más que «Rambo».

Y, por último, 1986 también se va a convertir en el año de Disney. Los norteamericanos para consolarnos por la no instalación de Disney-World nos van a inundar el mercado con filmes lacrimógenos: «Natty Gann», «La aventura de la cuarta dimensión», «One night before» y el resto del catálogo de reposiciones: «Peter Pan», «Mary Poppins», «Fantasía» y otras. De todo esto y más iremos informando de este nuevo año que se inicia.

TEATRO

Triple desencanto

Pedro Carpio

Tanda de estrenos con nombre. Pese a ello, triple dosis de desencanto, lo cual no nos sorprende habitualmente, pero sí en esta ocasión. Gala no acaba de cuajar. Samarkanda soportó en el Príncipe una media discreta en taquilla. Quizá no ocurra lo mismo con El hotelito, una visión doméstica y desafortunada de nuestro Estado de las Autonomías. Cuando se ha conseguido una cierta entidad como autor, no se puede arriesgar tanto en contra de ese predicamento. Ignoramos las razones por las que Gala se engaña a sí mismo.

Algo semejante ocurre con Benet i Jomet, uno de los escritores dramáticos catalanes con mejor currículum de autor. Veinte años de vocación profesional, veintitrés obras y una Desaparición de Wendy, en la sala Fernand de Rojas, que empalidece aquel éxito con Motín de brujas de hace un lustro. La obra, basada en el Peter Pan de Barrie, trata de privar al cuento infantil de su candidez. El personaje es, en este caso, la representación de un marginalidad radical, de ser pervertido en su aislamiento de la realidad, que deriva en monstruo. El montaje abusa de la música, sin ser un musical, y la dirección se empeña en conceder a la historia una confusa sucesión de tiempos. El texto también se pierde en lo esencial de su contenido, desaprovechando las claves de la idea: una lectura distanciada del lirismo y a favor del sarcasmo. Eso, que hubiera sido elemental, no queda claro.

Tampoco acertó Martínez Mediero con su Papá Borgia (Aria por un Papa español), a pesar de elegir un proyecto de trabajo tan seductor como penetrar en la personalidad de Rodrigo Borgia. Quiso elaborar un texto comprensivo de personaje tan denostado. Se sirvió para ello de un lenguaje de andar por casa, lejos del cartón-piedra que se suele utilizar en los dramas históricos. Nos presenta su versión en un tono costumbrista con ínfulas de humor. Malograda la gracia del protagonista, poco pueden hacer quienes le rodean si no es prestarse a un encorsetamiento lineal demasiado tópico, sin entrar a fondo en las oscuras relaciones familiares.

Finalmente, para que el panorama no resulte aciago en demasía, cabe recomendar El veneno del teatro, de Sirera, por el trabajo de actor de Rodero y Galiana. La obra mantiene un desarrollo textual notable, no comparable con la facilidad de truco que acompaña al desenlace.

■ José Ugena

José Ugena, militante de la agrupación de Getafe, ha editado un disco sencillo con temas propios —«La carta» y «Amor fantástico»— bajo su propia producción, es decir, sin apoyo de ninguna compañía discográfica. José Ugena ha trabajado con diferentes grupos y orquestas y ha acompañado a cantantes como Rita Pavone, María Jiménez, Paolo Salvatore, etcétera. En 1980 formó su propio grupo de jazz —José Ugena Trio Jazz Experience—. Ha colaborado en la canción «Humano» del elefante Getafe for Africa, que ha patrocinado este Ayuntamiento. Actualmente José Ugena y su grupo trabajan en la agrupación socialista, en el área de cultura, apoyando la formación cultural y musical.

La vida misma

Entre grandes temores —a Dios, al SIDA o a los misiles, por ejemplo— y grandes esperanzas por resolver los problemas de Dios, del SIDA y los misiles, por ejemplo, el mundo funciona. La Tierra ha dado otra vuelta alrededor del Sol y nos encontramos con que fue Navidad y se acabó el año. ¿Qué ha pasado aquí en 1985? Van a comenzar, como siempre, las recapitulaciones. Quisiera hacerlo sobre la figura del presidente del Gobierno.

El año de Felipe González

Mil novecientos ochenta y cinco ha sido, sin duda, el año de Felipe González, o sea, un buen año para el presidente de todos los españoles, como españoles europeos. Felipe González ponía su firma el 12 de junio de este año que concluye en el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas. Con él, la Europa que nos acoge, abría por fin sus puertas. El alcance histórico del acto queda fuera de toda duda.

Parece que fue ayer

Ahora que tanto se habla de la «década prodigiosa», quisiera recordar aquellas frases del Rey Juan Carlos, el 22 de noviembre de 1975, ante unas Cortes todavía franquistas, en el acto de su investidura: «Europa deberá contar con España y los españoles somos euro-



Momento decisivo para el futuro de España. Felipe González estampa su firma sobre el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea.



Una pica en China. González habla con Deng Xiaoping, en el Palacio del Pueblo de la capital china.

peos». La declaración de europeísmo del jefe del Estado cuando este país comenzaba a enterrar el aislamiento y pasábamos con temor y esperanza contenida de la noche de la dictadura al amanecer de las libertades, fue saludada entonces positivamente por Giscard d'Estaing, presidente de Francia; Walter Scheel, presidente de Alemania Occidental; por Brandt y Schmidt, que acababan de celebrar su congreso en Manheim; por Max Stoel, el canciller holandés; Harold Wilson, canciller británico; Nelson Rockefeller, vicepresidente estadounidense, por las casas reales de Bélgica, Holanda... Aquella apuesta, diez años después, se ha ganado.

A Felipe González, por la fuerza de los votos, le ha tocado rubricar nuestro ingreso en el Mercado Común en el año que concluye. Un año en el que ya el presidente del Gobierno ha mostrado el deseo español de contribuir a la unidad y el fortalecimiento de Europa para conseguir, entre todos, superar la crisis económica que daña, especialmente, a los más desfavorecidos, a los jóvenes, y a aquella clase social que soporta el desempleo, los trabaja-



Visita de Reagan, durante la cual el presidente español le hizo saber los puntos del decálogo.

Trabajo por la paz

Felipe González ha apostado también por la búsqueda de fórmulas que permitan la contención y progresiva reducción del armamento que desde una y otra parte del Elba amenazan a Europa singularmente como escenario posible de una guerra nuclear limitada. En la Conferencia de Paz y Desarme de Estocolmo, surgida de la Conferencia de Madrid, el presidente del Gobierno ha hecho escuchar la voz del deseo de paz de los españoles y de coo-

peración internacional contra el terrorismo.

El trabajo del presidente del Gobierno a lo largo del año ha sido demasiado denso para resumirlo en tres cuartillas. Sin embargo, quisiera recordar la visita a nuestro país del presidente Ronald Reagan y el comienzo, por parte española, de la aplicación del decálogo sobre paz y seguridad para España, que incluye la reducción de hombres y máquinas bélicas estadounidenses sobre nuestro suelo. Y cómo no recordar la presencia de Felipe González ante la asamblea general de la ONU abogando, una vez más, por los países hermanos de Iberoamérica, aplastados por el peso de la deuda y, en muchos casos, por infames dictaduras

apuntaladas por las oligarquías capitalistas.

Apertura al Oriente

Pero en 1985 ha sido algo más para Felipe González. Digamos que ha sido el primer presidente que ha viajado a China y a Japón, acompañado por los empresarios, para abrir nuevas perspectivas a nuestra economía. Que, no sin trabajo, en este año que acaba, se han reanudado las conversaciones con Gran Bretaña sobre el contencioso gibraltareño, un pro-

blema que tiene dos siglos de edad.

Felipe González ha superado este año la prueba de la crisis de gobierno, con trances no previstos en la misma. Y sin que ningún presidente lo hubiera hecho hasta entonces, concluida la crisis y compuesto el nuevo gobierno, se sometió a petición propia al pertinente control parlamentario.

Plumas de azor

Sin entrar en lo que ha supuesto la tarea específica del gobierno en todas y cada una de sus áreas, desde la polémica ejecución/no ejecución del AES —hay que decir en favor del AES que los contratos temporales, a tiempo parcial y en prácticas han superado los dos millones, lo cual es un récord—, a la democratización de la cúpula ejecutiva del Poder Judicial, lo cierto es que aquí tenemos un presidente con cuerda para llevar el país adelante con ciertas garantías de éxito. El panegírico, aunque justo, resulta innecesario. El mejor panegírico lo escriben las encuestas, es decir, la opinión ciudadana. Y ésta sigue siendo muy favorable a González. El tiempo de las adhesiones inquebrantables no es nuestro tiempo. Quienes queremos ser libres —aun a costa del sacrificio del presidente del Gobierno, amarrado al duro banco, entre la oscura madera— aborrecemos el uso de panegíricos y otras garrambainas. No obstante, la abundancia de críticas suscritas con plumas de azor por tontos, o sea, defectivos de entendimiento contra la «profanación» del símbolo de la persona de González, pudiera dar la impresión de que el «Azor» le dejó tocado del ala, y no es así. Para demostrar que 1985 ha sido el año de González, basta con la simple descripción. Pero el año concluye y la tierra ha dado otra vuelta alrededor del sol.

Lucas de Lavapiés

EL GUIÑO

El fantasma de Valle-Inclán

Ramón Mayrata

Por agria ironía del destino, Valle-Inclán recibe la noche de Reyes de 1936 el inexorable regalo de la muerte. Han pasado cincuenta años, medio siglo desgarrado y cruel, a lo largo del cual el escritor gallego ha acabado convirtiéndose en una figura fantasmal como aquellas que acechaban y sobrecogían la imaginación de sus personajes. Su obra profética y alucinada, bárbara y tremenda, se ha volatilizado, convirtiéndose en quimera o fantasmagoría, en una sociedad que rehuye verse reflejada en los espejos deformantes a los que el genial espectral la obligó a asomarse.

Hace algunos meses Juan Marichal lo explicaba con ingeniosa claridad. La sociedad española ha cambiado. A su vez la reflexión sobre España y los españoles reclama mesura y juicio reposado, antes que acritud y violencia mental. El poeta trágico ha de dejar paso al experto en ciencias sociales y la libérrima lucidez de la literatura debe rendirse a la tirana evidencia de las estadísticas. España, para Marichal, ha dejado de ser ese país distinto, cuya comprensión exigía un cerebro retorcido hasta el límite mismo de la locura. Es un país europeo, sin peculiaridades y sin complejos, como los otros.

Frente a las luces de la bohemia, opone Marichal las luces de la razón y ciertamente su pensamiento es hoy dominante en nuestro país, y no muy distinto del que predomina en el resto de occidente, al menos, cuando se formula desde el reducto de la cátedra o de cualquier otro cargo público. Encontrar normal el mundo en el que vivimos, rechazar su carácter monstruoso y patológico, no es una actitud científica. Sólo una cuestión de talante y posición.

Muy otra era la manera de sentir, de pensar y de vivir de don Ramón del Valle-Inclán. Su actitud es extraña y extranjera a los modos de los intelectuales en la actualidad. Gustaba de mirar las cosas sometiéndolas al tamiz de la deformación que, en modo alguno, coincide con el de la exageración, sino más bien con la utilización de lentes de aumento y microscopios indiscretos que alteraban el punto de vista cotidiano, situando al espectador o al lector en una relación sorprendente con la realidad, de la que esperaba producir un choque o reacción. Por otros caminos, Bergamín pretendió los mismos efectos. Pero el clima intelectual es renuente a admitir estos enfoques. Puede que los tiempos sean de por sí suficientemente monstruosos y deformados para resistir nuevas distorsiones. Por el contrario, en nuestra época reina el diseño, el disfraz y el maquillaje. Cincuenta años después de su muerte, Valle-Inclán no es sino un fantasma que deambula solitario por el callejón del gato, callejón que todo el mundo evita, aun a costa de los más retorcidos rodeos.



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
28008 Madrid.
Del 1 al 15 de enero de 1986